EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 343 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 12.030 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, sábado 14 de julio de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

QUEDO INAUGURADO EL CERTAMEN DE PALERMO

CONCURRIÓ EL PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Esta tarde tuvo lugar la inauguración de la 18a. Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio con lo que llegó a su culminación la gran fiesta del campo argentino en la ciudad capital de la República. Asistió a la ceremonia, que comenzó a las 15, el primer mandatario de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, junto a quien ocuparon el palco oficial el vicepresidente contralmirante Isaac F. Rojas, ministros del Poder Ejecutivo, altas autoridades civiles y eclesiásticas y los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural.

Abrió el acto el presidente de la entidad organizadora Sr. Juan José Blaquier, y seguidamente hizo uso de la palabra el titular de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier, quien declaró oficialmente inaugurada la importante muestra. A continuación tuvo lugar el desfile de los grandes campeones de las razas bovinas y equinas, seguidos por los campeones respectivos y los reservados.

Una suelta de palomas cerró esta parte de la fiesta anual del agro, tras de lo cual el presidente y su comitiva recorrieron las instalaciones de la exposición.

Discurso del Sr. Blaquier

El Sr. Juan José Blaquier, al dejar inaugurada la muestra, expresó: "Al reanudarse una tradición lamentablemente interrumpida, quiero agradecer al presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, y demás autoridades, el insigne honor que nos dispensan con su presencia y destacar cuanto tiene de auspicioso la misma para los hombres del campo argentino que se congregan en esta fiesta".

Dijo luego: "No es la exposición internacional que inauguramos una más que se agrega al largo suceder de las que le precedieron, pues circunstancias muy especiales la revisten de muy hondo significado. Hace sólo un año la S. Rural abrió sus puertas en silencio. Público y expositores traían a ella su preocupación de argentinos abrumados por la sombría situación en que se debatía la República. Hoy, gracias a los designios de la Divina Providencia, todo ha cambiado y el país retoma con honor la ruta de su ambicioso destino".

Se refirió luego a las dificultades atravesadas por el agro y la ganadería en el último decenio y señaló que en estos momentos de su historia, la patria necesita el concurso de todos sus hijos. "Afortunadamente —agregó— gracias a la revolución libertadora vivimos la era de la verdad, libertad y justicia, y por suerte ya ha pasado la triste y aciaga época de la mentira de los cantos de sirenas".

Nuevas medidas de cambio adoptáronse

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Banco Central de la República adoptó importantes medidas de cambio. La medida fué adoptada en la reunión del directorio que presidió el ministro de Hacienda, Dr. Eugenio Blanco. Entre las de mayor importancia figuran:

1o.) Distribuir un cupo de 160.000 toneladas de cemento portland, al tipo de mercado oficial, entre las firmas interesadas, mediante el sistema de licitación de precios y moneda de pago más favorable de todo origen.

2o.) Otorgamiento del permiso de cambio para posibilitar la introducción de unidades de máquinas centrífugas desnatadoras o higienizadoras originarias de Dinamarca.

3o.) Se autorizó al Ministerio de Agricultura y Ganadería la importación desde los Estados Unidos de 20.000 bolsas de semilla de arroz de la variedad Zenith para destinarla a siembra.

4o.) Se resolvió incorporar al régimen de acuerdo automático de permiso de cambio por el mercado oficial a los siguientes artículos: fibra de lino textil, mangueras a base de caucho, azufre bruto en piedra, moldes de madera y piedras falsas denominadas marcasitas.

Además dictáronse otras resoluciones relacionadas con la importación de distintas mercaderías.

La tala incontrolada de árboles crea un peligro

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El ministro del Interior, Dr. Laureano Landaburu, ha dirigido el siguiente telegrama al interventor del Chubut: "Una noticia aparecida en el diario "Clarín" transmitida de Trelew, denuncia la tala incontrolada de árboles, que crea el peligro de la desforestación en el valle inferior del Chubut. Denuncia también el incumplimiento de la ley de bosques y la falta de un plan para la reposición y plantación de álamos. Por disposición expresa del señor presidente de la Nación me dirijo a V.E. a fin de que de inmediato investigue el caso planteado y adopte las medidas más adecuadas, informándose públicamente al respecto".



Sytliton 4506 Own Hero, Gran Campeón Shorthorn, expuesto por don Bernardo Duggan

LA POLITICA AGROPECUARIA DEL GOBIERNO FIJO EL Dr. MERCIER

Dijo que los trabajadores rurales deben cumplir su destino histórico en la gran tarea de la recuperación económica

Discurso pronunciado por el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Alberto Mercier, en la inauguración de la 18a. Exposición Internacional de Ganadería, organizada por la Sociedad Rural Argentina y llevada a cabo en el local de Palermo.

El Dr. Mercier comenzó diciendo: "La revolución libertadora, en cumplimiento de las normas democráticas que la inspiran, concurre a este acto inaugural de la tradicional exposición de Palermo a rendir el homenaje de su gratitud a la ganadería argentina, una de las columnas básicas de la riqueza nacional, donde la voluntad de trabajo y el esfuerzo de la técnica han grabado, con signos indelebles, la historia de la preocupación constructiva que animó invariablemente a los hombres de nuestro campo.

"En la gran tarea de la recuperación nacional, a la que el país entero debe consagrarse, les está reservado, una vez más, a los esforzados trabajadores rurales, cumplir su destino histórico. El gobierno de la revolución se siente plenamente solidario e identificado con el campo argentino, razón por la cual ha creído un deber inexcusable hacerse presente en esta fiesta de la ganadería nacional por intermedio del primer magistrado de la Nación, para señalar con su presencia el sentir inequívoco de su sentimiento y de su orientación".

La política del gobierno depuesto

Expresó luego: "Creo que es propicio formular algunos planteamientos para que la consolidación de la República, de esta República rescatada en gesta heroica que todos deseamos, cristalice en realidad sus realizaciones, hacia las cuales volcamos nuestros esfuerzos y nuestras esperanzas. Esta República ungida hoy por los sagrados dones de la libertad, libertad que por habería perdido durante esa lóbrega década, en la cual se traicionó inclusive nuestra historia, sabremos de hoy en más, valoraría como una bendición con la que Dios pareciera haber querido premiar a los hombres de buena voluntad.

"En el imperioso proceso de inmediata revisión de la oscilante e infecunda política agraria seguida por la tiranía, el gobierno provisional consideró que lo primordial era reivindicarles a los productores rurales, sin discriminaciones, de los despojos sufridos tanto en el orden material como en el espiritual. La exacta medida de ese despojo y de sus consecuencias inmediatas para la economía del país, lo señalan las cifras en su muda y fehaciente elocuencia.

Los precios para la producción agrícola

"Los nuevos precios básicos fijados por el gobierno para la producción agrícola —dijo luego— es evidente que fueron considerados compensatorios por los propios agricultores, hecho que se tradujo no solamente en el ponderable esfuerzo de labor rendido, abriendo de nuevo surcos que el descreimiento y la desesperanza habían borrado, sino que volcaron con su tradicional generosidad toda la fe que la clara política del gobierno provisional tuvo la virtud de hacer renacer en sus conciencias.

"Así, al conjuro de ese entusiasmo, el área sembrada de girasol aumentó de 540.000 a 1.395.000 hectáreas, lo que representa un incremento del 149 por ciento. Las cifras estimadas para las siembras que se están efectuando en estos momentos acusan un aumento de alrededor del 12 por ciento para el trigo y 46 por ciento para el lino, porcentajes que seguramente serán superados si acompañan los factores climáticos. Especialmente en lo que al oleaginoso se refiere, ese incremento se espera que alcance a superar el 70 por ciento.

Disposiciones oportunas

"En el aspecto ganadero cabe señalar que una de las primeras medidas del gobierno fué disponer la devolución de la Corporación Argentina de Productores de Carne a sus legítimos dueños, los ganaderos, en una significativa y sencilla ceremonia que fué presidida por el excelentísimo señor presidente de la Nación. Dentro de esa misma corriente reivindicatoria, el Poder Ejecutivo reintegró a la Sociedad Rural Argentina los registros genealógicos que le fueran quitados por el régimen depuesto, siguiendo la sistemática línea vejatoria a todo aquello que significara tradición y señorío en el suelo de la patria. Pero la acción del gobierno, en su decidido apoyo por estimular el resurgimiento de la ganadería, se ha proyectado también hacia el aspecto puramente económico mediante la fijación de los mejores precios que permiten los habituales mercados compradores.

"Las oportunas modificaciones dispuestas por el gobierno evitaron, sin duda, males mayores y contribuyeron a atenuar la gravedad de diversos problemas creados por un cúmulo de factores mediatos e inmediatos. Constituyó motivo de preocupación para el gobierno el problema creado por la saturación de ofertas en el Mercado de Liniers, cuyas causas determinantes fueron exhaustivamente analizadas en oportunidad reciente. Atento a ese problema y con miras a solucionarlo, facilitando a las empresas industrializadoras la mayor absorción posible de remanentes diarios de vacunos con destino a conserva, se dispuso efectuar un adelanto financiero a dichas empresas propiciando, además, la conveniencia de establecer turnos adicionales de matanzas".

La campaña de sanidad pecuaria

"En otro orden de cosas, y relacionado concretamente con las funciones específicas del departamento a mi cargo —dijo luego el Dr. Mercier— debo expresar que es nuestro propósito intensificar al máximo la acción directa de sus múltiples servicios. A dicho fin, y superando las notorias y obligadas restricciones en el uso de divisas, se gestionó exitosamente el otorgamiento de 8 millones de dólares para la importación de diversos productos indispensables en la campaña de sanidad agropecuaria y para fertilizantes.

"La gran eficiencia alcanzada en esta campaña con el progresivo uso de los aviones, ha determinado el refuerzo de la actual flota de que dispone el ministerio, mediante la reciente adquisición de tres helicópteros y diez aeroplanos, por un valor total de 5.633.737 pesos. El campo sabe que puede y debe realizar en patriótico afán el esfuerzo propicio a la recuperación y grandeza del país. Pero, lo alentador por cierto, es que reavivada la fe y renacida la confianza del hombre de campo, la fe en sí mismo y en su trabajo y la confianza en el país y en su gobierno, sabe hoy que debe, que puede, y sobre todo que quiere ser el artífice principal de esta gran hora crucial para los destinos de la patria.

El Instituto de Tecnología

"Está a estudio un proyecto creando el Instituto de Tecnología Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación —expresó el orador luego— organismo de carácter autárquico y estructurado en forma tal que su acción pueda ser continuada y asegurada contra las inclemencias de los vaivenes de la política, con técnicos escogidos por riguroso concurso y que sepan que las únicas limitaciones que podrán tener en su carrera, serán las que puedan dimanar de su propia insuficiencia.

El problema de las tierras fiscales

"Ya tiene principio de solución el problema de las tierras fiscales que serán adjudicadas a los pobladores que legítimamente se hayan hecho acreedores de las mismas. El instrumento legal correspondiente, concretado ya en un proyecto de ley de tierras, resolverá una vieja situación creada, sobre todo, a los viejos pioneros patagónicos, que desde hace más de 60 años aguardan el término de una angustiosa y prolongada espera, causante directa de la rémora de progreso en que se encuentra esa dilatada zona del país. La reforma a la discutida ley 13.246 de arrendamiento y aparcerías rurales, para introducirle modificaciones de índole federalista, tiene también principio de ejecución.

La libre empresa

"Vamos evidentemente —dijo el Dr. Mercier— en procura de la libre empresa como refirmación de la actividad privada dentro del juego normal de la oferta y la demanda. Sobre este particular creemos oportuno sugerir una vez más a los impacientes trasladar sus inquietudes a las autoridades superiores de la Nación, siempre dispuestas a escuchar, a fin de no crear climas de dudas, de comentarios suspicaces y hasta de intranquilidad artificial si es que realmente están empeñados en consolidar cada día más el prestigio de la revolución libertadora.

"Totalmente identificados con los postulados de la gesta revolucionaria, que ha de señalar rumbos históricos al país, los serviremos fielmente hasta lograr su triunfo definitivo que será también el definitivo triunfo de la República y la derrota también definitiva del totalitarismo para restablecer el imperio de la moral, de la justicia, del derecho, de la libertad y de la democracia, tal cual reza la primera directiva básica del gobierno revolucionario.

El 6o. Congreso Rural

"En cumplimiento de las normas surgidas de la efectiva convivencia democrática que se ha trazado el gobierno, considero propicia la oportunidad para expresar a los productores agropecuarios del país que el ministerio a mi cargo siguió con interés el desarrollo del 6o. Congreso Rural Argentino que acaba de realizarse en esta capital, luego de casi una década de silencio impuesto por la dictadura a los auténticos sectores campesinos.

"Esa misma posición la tuvo y seguirá teniéndola respecto de toda exteriorización de anhelos provenientes de otros núcleos representativos de verdaderos productores rurales".

Irregularidades en un gremio verifican en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 (UP). — La comisión investigadora del Sindicato del Vestido informó que se ha comprobado que en el mismo hubo manejos defectuosos. No se llevó contabilidad y el interventor en ese centro, Gregorio Jiménez, designado por la CGT en febrero de 1953, efectuó anotaciones arbitrarias en un libro de caja manejado por su exclusiva cuenta; los ingresos por cuotas y aportes patronales aparecen efectuados en el banco en forma global; los cheques figuran en el talón con cantidades menores que las cobradas y algunos que aparecen anulados fueron, sin embargo, cobrados. También figuran egresos por comidas y bebidas que no fueron autorizados.

El déficit total asciende a 60.785 pesos.

Viajó a Río de Janeiro el Dr. Juan A. Bramuglia

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Dr. Juan Atilio Bramuglia partió en las últimas horas de la tarde de ayer a bordo del "Provence" con destino a Río de Janeiro. El Dr. Bramuglia hace el viaje por motivos particulares y a la vez para cumplir con una invitación que le formularon las universidades de Río y San Pablo para pronunciar conferencias sobre legislación del trabajo.

Una declaración dió a conocer el gremio mercantil

BUENOS AIRES, 14 (UP). —La Confederación General de Empleados de Comercio considera que el descuento del uno por ciento establecido por convenios colectivos es un aporte de los empleados a su organización gremial "que no afecta en absoluto los intereses del capital, ya que es privativo de los empleados de comercio resolver sobre su aplicación". La declaración tuvo su origen en una presentación efectuada por la Cámara de Industria y Comercio en la cual se hacían reservas sobre el descuento citado.

HA RESPONDIDO A UNA DEMANDA LA E. DE TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La Empresa Nacional de Transportes se ha presentado por medio de su apoderado contestando la demanda entablada por las empresas Rodríguez Inc. Delaware, de Estados Unidos, por incumplimiento de contrato. Sostiene que contrariamente a lo que se afirma en la demanda, el contrato no ha sido formalizado porque los trámites realizados importan solamente actos preparatorios, que deben someterse a la consideración del Poder Ejecutivo para su aprobación.

En efecto, el artículo 11 del contrato que lleva fecha 9 de agosto de 1955 establece: "El presente contrato se considerará en vigor recién a partir de la notificación al vendedor de la aprobación por el P. E. de la República Argentina, momento en que regirá la fecha efectiva del contrato a todos los fines de las obligaciones contraídas por las partes y el pago del sellado".

La actora pretende que el decreto número 9.908|55, de fecha 28 de junio de 1955, es decir anterior a la fecha del contrato, aprobó el mismo. La demandada considera que dicho decreto sólo aprueba una operación a realizarse dentro de los términos de un proyecto de la Empresa Nacional de Transportes, en el cual expresamente se consigna la necesidad de una ulterior aprobación del Poder Ejecutivo para fijar la fecha de vigencia del contrato.

Sostiénese en la información de la Empresa Nacional de Transportes, que es "inexacto que exista un principio de ejecución por que el otorgamiento de permiso de cambio, hecho en violación a las disposiciones de la ley orgánica del Banco Central, no pueda dar validez a un contrato inexistente".

Además de otras consideraciones, relativas a la circunstancia en que se inició la demanda y a la intervención de la comisión investigadora, se concluye, oponiendo la falta de acción, que por la naturaleza del contrato, que escapa a su competencia —adquisición de locomotoras por un lado, y de exportación de productos, por otro— la Empresa Nacional de Transportes actúa como "delegada para la negociación", siendo el sujeto del contrato el gobierno de la Nación.

Un funeral cívico por los muertos en Poznan se realizará en Bs. As.

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Las asociaciones de residentes polacos libres, agrupadas en la Unión de los Polacos en la República Argentina, han organizado un funeral cívico en memoria de los obreros caídos en la insurrección que al grito de "pan y libertad" se produjo en la ciudad de Poznan el 28 de junio pasado.

El acto, que se realizará en las últimas horas de la tarde de hoy en el salón Augusteo, se iniciará con cantos interpretados por el coro Federico Chopin, y luego hablarán el señor Estanislao Pyzyk y el ingeniero Estanislao Sliwinski, presidente honorario y presidente, respectivamente, de la entidad organizadora. Ocuparán después la tribuna el Dr. Jorge Castro Nevares, presidente del Instituto Cultural Argentino Polaco; el Dr. Manuel V. Ordóñez, por el Partido Demócrata Cristiano; el Dr. Oscar López Serrot, por la Unión Cívica Radical, y el señor Américo Ghioldi y la Dra. Alicia Moreau de Justo, por el Partido Socialista.

Por su parte, el comité de la Unión Cívica Radical, que preside el Dr. Luis I. Boffi, dió a conocer una declaración en la que manifiesta su solidaridad con el espíritu de rebeldía y sacrificio que anima a los trabajadores de Poznan.

Un fallo judicial fué revocado en Córdoba

CORDOBA, 14 (UP). — El juez de instrucción de cuarta nominación Dr. José Manuel Alvarez (h) revocó el auto de falta de méritos dictado el 13 de junio último en favor del ex gobernador de la provincia Raúl Felipe Lucini y del ex ministro de Salud Pública Mario Víctor Menso, en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos.

El magistrado funda su resolución en el informe suministrado por el juzgado de instrucción de la ciudad de San Francisco y agrega nuevos antecedentes al proceso, de los cuales surge la evidencia de que fué designado un empleado al solo efecto de que percibiera su sueldo sin prestar servicios. Por ello, en el auto de revocatoria el juez resuelve ordenar el procesamiento y la prisión preventiva de Lucini y Menso como autores de malversación calificada y continuada de caudales públicos.

EN BELGRADO SE REALIZÓ UN DESFILE

BELGRADO, 14 (UP).—El presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, pasó hoy revista al poderío militar de Yugoslavia. Acompañado del presidente Tito, comandante en jefe de las fuerzas armadas, Nasser presenció durante 40 minutos un desfile de tropas instruídas especialmente, que tuvo lugar en el aeropuerto de Zemun, de Belgrado.

Ambos presidentes llegaron a la tribuna presidencial en un "jeep" descubierto, y al aproximarse saludaron puestos en pie a los 400 invitados oficiales, entre los que figuraba el cuerpo diplomático así como numerosas personalidades.

El desfile comenzó con el descenso de dos helicópteros con las banderas nacionales de ambos países. Además de la infantería y la caballería, esta última al galope, desfilaron unidades motorizadas, artillería y tanques. La mayor parte del material pesado era construído en los Estados Unidos, pero los pertrechos ligeros eran producto del medio centenar de fábricas militares creadas desde la ruptura de Yugoslavia con el Kremlin hace ocho años.

Designó miembros la Academia de Medicina

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La Academia Nacional de Medicina, reunida en sesión privada con la presidencia del Dr. Alois Bachmann y con la asistencia de la totalidad de sus miembros, designó como nuevos académicos titulares a los Dres. Nerio Rojas, Raúl Vacarezza, Juan José Beretervide, Alfredo Pavlovsky, Enrique C. Del Castillo y Manuel Luis Pérez para ocupar los sitiales vacantes Nros. 29, 10, 2, 12, 23 y 28, respectivamente.

Además fueron designados académicos correspondientes extranjeros los ginecólogos uruguayos Dres. Bernardo Zondek y Hermógenes Alvarez.

Otro proceso contra el presidente depuesto se habría iniciado en Bs. As.

BUENOS AIRES, 14 (UP). —Según informaciones recogidas en círculos forenses, el juez nacional en lo penal de instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, secretaría del Dr. Alejandro J. Beruiti Lagos, inició proceso contra el dictador prófugo, por las relaciones de éste con Nelly Rivas, iniciadas cuando la menor contaba sólo 14 años. Nelly, que ahora cuenta 17 años y está internada desde fines del año pasado en el asilo San José, por virtud de una medida judicial adoptada ante la falta de cuidado que evidenciaron sus padres, fué conducida a presencia del referido magistrado, el que la sometió a un interrogatorio sobre sus relaciones con el mandatario depuesto. Se sabe además que el juez Dr. González Bonorino tiene el propósito de llamar a prestar declaración a personas que tuvieron conocimiento de aquellas relaciones, entre ellos el ex mayor Renner, Atilio Renzi y miembros del personal de servicio de la residencia presidencial de Olivos.

El Código Penal castiga los delitos de violación y estupro con reclusión o prisión de 3 a 6 años en los casos de que la víctima esté comprendida entre los 12 y 15 años de edad.

Se tiene entendido que de comprobarse la comisión de tales delitos se requeriría la extradición del prófugo.

NUEVO PLAN DE DESARME

WASHINGTON, 14 (UP). — Harold Stassen, asesor del presidente Eisenhower en la cuestión del desarme, manifestó hoy que los Estados Unidos están considerando un nuevo planeamiento de la cuestión del desarme para tratar de romper el estancamiento entre el este y el oeste.

En una conferencia de prensa ofrecida ayer se negó a suministrar a los periodistas los detalles del nuevo plan limitándose a decir que involucra "todas las iniciativas que los Estados Unidos podrían tomar para mejorar las perspectivas de una paz continuada".

Dijo que la propuesta, probablemente sea presentada en la próxima conferencia de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en el otoño.

Stassen manifestó que el gobierno de Eisenhower está considerando un nuevo plan para el desarme. El asesor del presidente dijo que había discutido ayer con Eisenhower en su granja de Gettysburg. Destacó la importancia de las conversaciones actuales al decir que, debido al rápido proceso tecnológico del mundo, "este podría ser un año de enorme importancia" para un acuerdo sobre el desarme.

Aunque trató de evitar cuidadosamente responder a las preguntas que le hicieron los periodistas sobre los detalles del nuevo plan, Stassen dejó entrever claramente que contendrá el plan de inspección aérea del presidente Eisenhower.

Dijo también que está a consideración una prohibición de las pruebas de explosión atómica con controles efectivos.

Plan "extraordinario"

WASHINGTON, 14 (UP). — Funcionarios informados declararon hoy que la nueva propuesta norteamericana para el desarme podría ser presentada por adelantado por el presidente Eisenhower en su respuesta a la carta del 6 de julio del primer ministro soviético Nikolai Bulganin.

El plan, que en círculos del gobierno se ha calificado de "extraordinario", podría encarar una prohibición o una limitación de las pruebas de explosión termonuclear.

Los funcionarios informantes dijeron que la propuesta es de tal importancia que posiblemente podría ser incluída en la carta que se prepara como respuesta al pedido de Bulganin de importantes reducciones en las fuerzas armadas de Occidente.

El primer ministro británico, sir Anthony Eden, ha replicado a una carta similar de Bulganin sugiriendo que las medidas unilaterales recomendadas por el primer ministro soviético podrían perjudicar las conversaciones de desarme en las Naciones Unidas.

LA UNIFICACIÓN DE ALEMANIA TRATARON NEHRÚ Y ADENAUER

BONN, 14 (UP). — El primer ministro indio, Jawaharlal Nehrú y el canciller Dr. Konrad Adenauer, se lanzaron hoy a un intenso estudio de la guerra en frío entre el Este y el Oeste.

Al mismo tiempo trazaron los planes para la ayuda alemana al programa de industrialización de la India.

Los dos estadistas se reunieron en la Cancillería, el palacio de Schaumburg situado a orillas del Rin, a las 9.30.

Su conferencia duró dos horas y media y fué la reunión más larga que, se descarta, tendrán en los cuatro días de visita oficial de Nehrú a Alemania occidental.

Anoche, en una comida ofrecida a Nehrú, Adenauer recalcó que la cuestión más importante para Alemania es la unificación del país y sugirió que la ayuda que Nehrú pudiera proporcionar en ese sentido recibiría el agradecimiento de los alemanes.

Adenauer anunció también que su país sentiría agrado en ayudar a la India en su segundo plan quinquenal.

Lord Radcliffe llegó esta mañana a Nicosia

NICOSIA, 14, (UP). — Lord Radcliffe, designado por el gobierno británico para preparar una Constitución liberal para la isla de Chipre, llegó hoy a Nicosia frente a la oposición de los jefes chipriotas al plan enunciado por Londres.

El primer ministro británico, sir Anthony Eden, anunció el jueves la misión de lord Radcliffe, que se considera muy difícil ya que el poderoso consejo de la "Etnarchy" —de los chipriotas griegos— virtualmente rechazó el nuevo plan británico para llevar la paz a la isla.

EN FRANCIA FUÉ CELEBRADA HOY LA FIESTA NACIONAL

PARIS, 14 (UP). — Francia celebró hoy, impresionantemente, el "Día de la Bastilla" con un desfile a lo largo de los amplios Campos Elíseos, del poderío bélico acumulado para combatir a los rebeldes argelinos.

El lugar de honor del desfile, que tardó 90 minutos en pasar ante un punto determinado, correspondió a las 159 banderas de las unidades que combaten en Argelia.

Antes de iniciarse la parada, el presidente de la república, René Coty, condecoró a cinco soldados por actos de guerra en Argelia.

Los densos nubarrones preñados de lluvia obligaron a suspender lo que habría de ser el mayor desfile aéreo de Francia desde el final de la segunda guerra mundial. Sólo un avión de caza a reacción "Mystere" dió varias pasadas a poca altura a lo largo de la gran avenida de los Campos Elíseos, ahogando los acordes de las bandas militares y las aclamaciones con el zumbido de sus motores.

El tiempo desfavorable no empañó el entusiasmo de los parisienses, que se amontonaban detrás de las barreras erigidas por la policía, para ver unidades y más unidades militares bajar por la avenida que ha sido testigo del paso de los ejércitos franceses desde que las legiones de Napoleón cruzaron Europa del uno al otro confín.

En la parada participaron juntas antiguas unidades de infantería con las modernas fuerzas motorizadas y blindadas, formando un conjunto de tradición y color en un ambiente de entusiasmo y música bélica. Espahíes de blancos turbantes, guardias republicanos con cascos de bronce, jóvenes cadetes de la Academia Militar de Saint Cyr, fusileros africanos y otros, dieron gran brillantez al desfile.

Pero las más atronadoras ovaciones de la multitud fueron las tributadas a la aguerrida compañía de paracaidistas, con boinas rojas, que prestaban guardia de honor a las banderas de combate de las unidades de Argelia.

La gestión franco-tunecina

PARIS, 14 (UP). — El jefe de la delegación de Túnez rompió ayer abruptamente las conversaciones sobre "interdependencia" con las autoridades francesas a causa de la actitud "poco amistosa" encontrada en París.

El vicepresidente marroquí, Behi Ladgham, que dirige la comisión, dijo que no cree que merece la pena continuar en el presente "ambiente" las discusiones encaminadas a expandir la cooperación franco-tunecina, y sus colaboradores indicaron que piensa ausentarse de París cuanto antes.

Uno de los principales objetivos de las negociaciones es el de determinar la nueva situación de las tropas francesas en Túnez, que obtuvo su independencia de Francia el 20 de marzo último.

Antes de iniciarse las conversaciones aquí, el 26 de junio, los representantes tunecinos dijeron que aspiran a que todas las fuerzas francesas sean eventualmente evacuadas del territorio marroquí. Además reclamaron la devolución de Bizerta donde Francia tiene una gran base naval.

Llegó a Lima el nuevo embajador argentino

LIMA, 14 (UP). — Anoche poco antes de las 21 llegó por vía aérea el nuevo embajador de la Argentina en Perú general Roberto Dalton.

En el aeropuerto de Limatambo fué recibido por altos funcionarios de la cancillería, miembros de la embajada argentina y otras personas.

Proclaman presidente del Perú al Dr. Prado

LIMA, 14. (UP). — El doctor Manuel Prado Ugarteche fué proclamado por segunda vez presidente de la república por el jurado nacional de elecciones a los 25 días de realizados los comicios generales cuyos resultados arrojan la más alta votación alcanzada por mandatario alguno en la historia del Perú.

De conformidad con los resultados oficiales dados a conocer por el jurado nacional en el acto de la proclamación, el Dr. Prado ha sido elegido por la cifra record de 568.443 votos superando así en 110.466 al ingeniero Fernando Belaunde Terry y en 345.548 al doctor Hernando de Lavalle.

Junto con el doctor Prado el jurado nacional de elecciones proclamó a sus compañeros de fórmula presidencial, Luis Gallo Porras como primer vicepresidente de la república y Carlos Moreyra y Paz Soldán como segundo vicepresidente.

El doctor Prado, que actualmente cuenta 67 años de edad, vuelve a ejercer la primera magistratura de su país a los once años de su primer período presidencial. El ocho de diciembre de 1939, cuando tenía 50 años, llegó por primera vez a la presidencia, gobernando cinco años, siete meses y 19 días, hasta el 28 de julio de 1945. En esta fecha hizo entrega del mando al doctor José Luis Bustamante y Rivero.

El nuevo presidente de la república recibirá el mando presidencial el 28 del presente mes, día del aniversario patrio, del primer mandatario saliente general Manuel Odría, en brillante ceremonia que tendrá por escenario el palacio legislativo, en el acto inaugural de la primera legislatura ordinaria.

También quedaron instaladas las juntas preparatorias del Senado y de la Cámara de Diputados. En ellas fueron incorporados los senadores y diputados que han sido declarados expeditos por el jurado nacional de elecciones. Presidieron las sesiones del Senado el doctor José Gálvez, independiente, y en la Cámara de Diputados el doctor Enrique Dammert Elguera, también independiente.

Tanto Gálvez como Dammert han sido los que han obtenido mayor número de sufragios en los comicios del 17 de junio.

Entre tanto han continuado las censuras a la actitud del ex presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda, vicealmirante Roque A. Saldías, quien al renunciar la noche del martes expresó que lo hacía por estar disconforme con presuntas irregularidades cometidas antes y después de las elecciones del 17 de junio.

El diario oficialista "La Nación" en su editorial califica tal decisión de Saldías de "clara tentativa de golpe de estado".

DENUNCIAN AGRESIONES EN ISRAEL

TEL AVIV, 14 (UP). — El vocero del ejército israelí, coronel Nehemia Brosh, declaró que un civil israelí fué muerto el viernes por la noche en el camino Wilhelma, cerca del aeropuerto de Lydda.

Brosh manifestó que los merodeadores que dieron muerte al civil — comandos suicidas egipcios — llevaban una ametralladora Sten, fusiles y calzaban zapatos de suela de goma. Se espera que los observadores de las Naciones Unidas seguirán las huellas de los atacantes en el día de hoy, acompañados por policías israelíes y sabuesos.

POR EL BAJO NIVEL DE VIDA PROTESTAN OBREROS ALEMANES

BERLIN, 14 (UP). — Los comunistas alemanes revelaron hoy que los trabajadores convirtieron reuniones convocadas por sus sindicatos en otras tantas manifestaciones de protesta contra el bajo nivel de vida.

El órgano de prensa de los sindicatos, "Tribuene", dice que los mineros del potasio en tres diferentes ciudades protestaron contra la falta de alimentos, las malas viviendas y la escasez de maquinarias.

Las reuniones fueron realizadas en las ciudades de Merkers, Tiefenfort, Stadlengsfeld y Unterbreizbach, en la provincia de Turingia, cerca de la frontera con Alemania occidental.

El órgano de los sindicatos elogió la manera cómo los obreros usan de sus derechos de "democracia" y apoyó las demandas de los trabajadores.

Pero leyendo entre líneas el periódico se revela que las reuniones deben haber sido muy tumultuosas y que en ellas los airados mineros atacaron la política obrera del gobierno y exigieron reformas.

Siete húngaros huyeron de su país

INGOLSTADT, (Alemania), 14 (UP). — Siete húngaros anticomunistas que se apoderaron a tiros de un avión de pasajeros para huir a Occidente aguardaban hoy que Alemania occidental les diera asilo político.

El ensangrentado y deshecho interior del avión de transporte ofrecía hoy muda evidencia de la ferocidad de la batalla en la que el grupo de anticomunistas dominó a la tripulación roja y voló sobre el "telón de hierro" a Alemania occidental.

La policía de Alemania occidental informó que 12 de los 19 ocupantes del avión fueron enviados al hospital debido a las heridas [illegible] durante la [illegible] entre el grupo de anticomunistas y la tripulación del avión de la línea aérea nacional húngara.

Los anticomunistas dominaron por fin a los tripulantes y uno de ellos —un teniente aviador de la fuerza aérea— condujo el aparato a través de Austria hasta hacerlo descender en una pista de [illegible] a [illegible] truir [illegible] a [illegible] metros al [illegible] de [illegible] bávaro, cerca de la frontera con Checoeslovaquia.

Tanto los pasajeros como los tripulantes se hallaban ensangrentados al descender del avión de fabricación rusa. Un obrero [illegible] declaró que la [illegible] salió del aparato [illegible] un alemán con [illegible] jero y entrecortadamente: "¡Bonn... Adenauer... Munich!".

Josef Jakaby, [illegible] de 25 años, natural de Budapest, uno del grupo anticomunista, manifestó que la huida había sido proyectada con mucha anticipación.

Murió en Madrid el duque de Medinaceli

MADRID, 14 (UP). — Con el fallecimiento anoche de Luis Jesús María Fernández de Córdoba, duque de Medinaceli, terminó una de las ramas de nobleza más antiguas en España.

El anciano noble de 76 años de edad, deja a su casa sin un heredero directo varón, ya que sólo le sobreviven tres hijas y su segunda esposa.

Nacido en Madrid en 1880, era hijo del duque Luis María de Constantinopla, y su segunda esposa era la duquesa Casilda de Salabert y Arteaga.

Al morir su padre, el duque heredó 18 títulos de marqués y de duque y era barón cuatro veces. A más era caballero de la Orden del Vellocino de Oro, 13 veces grande de España, caballero de la cámara real y ostentaba las órdenes de Santiago y de Malta.

Entusiasta hombre de ciencia, el duque desempeñó varios altos cargos y realizó importantes trabajos para la Real Academia de Ciencias. En primeras nupcias se casó en 1911 con la marquesa Ana Fernández de Henestrosa, y, al enviudar, con doña María de la Concepción Rey y Pablo-Blanco, duquesa de Salabert y Arteaga, que aún vive.

Desde hacía varias semanas el duque se hallaba enfermo a consecuencia de un ataque al corazón.

Mañana será enterrado en la tumba de la familia en la iglesia de Jesús de Medinaceli en Madrid. Hoy se oirá un solemne réquiem en su memoria en la iglesia de Santa Bárbara, al que asistieron miembros de la nobleza, del gobierno y del cuerpo diplomático.

EL REGIMEN DE CAMBIO ESTUDIARAN

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La Comisión Interministerial de Intercambio Comercial, prosiguió los estudios previos necesarios para adecuar el nuevo régimen de cambio de los convenios comerciales con los países limítrofes.

Dentro del más breve plazo se promoverá la iniciación de negociaciones con esos países para que las nuevas formas de intercambio permitan llevar el mismo a los más altos niveles.

Simultáneamente se considerará la solución de los problemas financieros vinculados con dicho convenio. Por otra parte, se iniciaron las conversaciones con la misión negociadora japonesa que preside el Sr. Morio Yukawa, director general de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón quien llegó ayer al país.

Viajará a su país el embajador de Haití

BUENOS AIRES, 14 (UP). —Con el fin de informar a su gobierno sobre los sucesos que tuvieron por escenario la representación diplomática a su cargo, partirá en los próximos días para Haití el embajador de dicho país ante nuestro gobierno Sr. Jean Brierre.

El mencionado diplomático, que realizará el viaje por vía aérea acompañado por sus familiares, no se reincorporaría a sus funciones en esta capital.

El gobierno fijó la fecha para la Fiesta Nacional del Trigo

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto declarando Fiesta Nacional del Trigo el primer domingo del mes de marzo de cada año. La fiesta se realiza —como es tradicional— en la localidad de Leones, provincia de Córdoba. Se establece que la organización de la fiesta se llevará a cabo con la participación de los productores del campo y será reglamentada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, sin erogación para el Estado.

Fué instituído el "Día del Médico"

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo que se publica en el Boletín Oficial, instituye el 3 de diciembre como "Día del Médico". Esta medida se adopta a iniciativa de la Confederación Médica de la República Argentina, que eligió dicha fecha como homenaje al sabio Carlos J. Finlay y, además, por coincidir con la fijada por la Confederación Panamericana de Dallas (Texas) en el año 1953, como "Día de la medicina americana".

LA RESTITUCION DE LAS LICENCIAS DE 16 EMISORAS PIDEN

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Una delegación de "broadcasters" independientes —encabezada por el Sr. Juan Carlos Guyot, ex propietario de Radio Excelsior— reiteró al general Aramburu el pedido hecho al ex presidente Lonardi para que el Estado proceda a restituir las licencias de 16 estaciones de radiodifusión junto a los muebles, equipos y útiles, enajenados por la dictadura.

Los "broadcasters" —tres de los cuales son de la capital y los restantes del interior— le hicieron entrega al primer mandatario de un memorial donde le exponen todas las gestiones efectuadas hasta el momento.

El documento sostiene que el ministro de Comunicaciones, ingeniero Luis María Ygartúa, "se opone tenazmente al reconocimiento de las reivindicaciones de nuestros derechos, no obstante la formal promesa de V. E., las palabras del general Lonardi que lo precediera en el honroso cargo, el amplio reconocimiento de las dos comisiones interventoras e investigadoras sobre la forma dolosa de la incautación de las radios, la coincidente opinión de la prensa sana del país, como también la de nuestros políticos más prominentes".

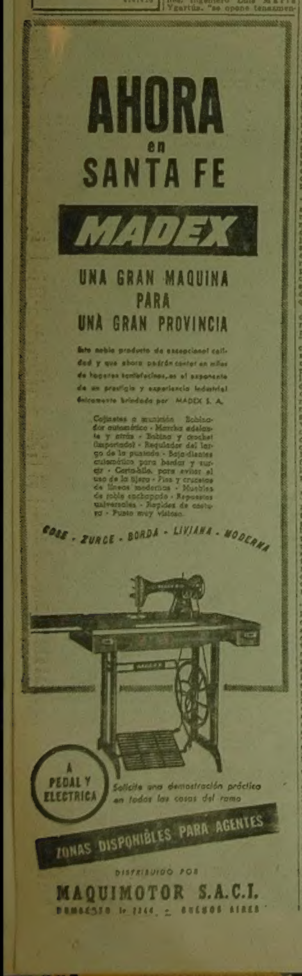
Agrégase al respecto que "estamos seguros que el señor ministro hubiera aceptado nuestra colaboración, espontánea y patrióticamente ofrecida, y no hubiera sido aconsejado por elementos advenedizos, sin experiencia práctica en la radiofonía y por factores que actuaron en los tiempos lejanos de la estrangulación de la libertad de expresión, no se hubieran producido los trastornos y perjuicios que son del dominio público".

El memorial señala que la oposición del ministro contraría la formal y pública promesa del presidente de que "la Nación tiene una deuda con los que han sufrido persecuciones y daños por su oposición a la dictadura"; prescinde en forma total de las conclusiones irrefutables de las comisiones investigadoras; no deroga la ley peronista 14.241 que consagra el monopolio de la radiofonía argentina; se niega "a devolvernos nuestra propia sede cuyos bienes son de propiedad de los "broadcasters", y desconoce "nuestro derecho inalienable que sobre los bienes físicos de las emisoras tienen los "broadcasters" por el despojo sufrido".

Añade el documento que el ministro de Comunicaciones "al manifestarse partidario de la licitación de sólo la explotación de las estaciones, niega de hecho y absolutamente la radiofonía libre, al par que permite al gobierno seguir en posesión de bienes que al ser adquiridos en coacción, significaría el disfrutar de bienes mal habidos, porque pertenecen a quienes los obtuvieron con su trabajo y los perdieron con injusticia".

Dice por último el petitorio: "Señor presidente: con la valentía que nos da la conciencia de nuestros derechos avasallados y con la noción exacta de nuestra responsabilidad ante el momento histórico que está viviendo la patria, recurrimos ante V. E. solicitando su amparo en defensa de la justicia y del derecho y para que se convierta en realidad su promesa de reivindicación para todos los que hayan sufrido persecuciones y daños por su oposición a la tiranía, como se ha hecho, por lo demás, con los diarios "La Prensa" y "El Intransigente", con el Círculo de Armas, la Sociedad Rural, la Casa del Pueblo, el Teatro Alvear, el Club Universitario, etcétera".

Participaron de esta audiencia con el presidente de la Nación, quien prometió que "se hará justicia", los ex propietarios o representantes de las siguientes emisoras: L.T.1, L.T.3 y L.T.8 (Rosario), L.U.T. (Bahía Blanca), L.V.12 (Tucumán), L.V.11 (Santiago del Estero), L.V.7 (Tucumán), L.V.2 (Córdoba), L.U.6 (Mar del Plata), L.T.7 (Corrientes), L.T.5 (Chaco), L.T.9 (Santa Fe), la radio de San Juan, propiedad del Sr. Rodríguez Vila, y las emisoras porteñas Radio Excelsior, Radio del Pueblo y Radio Porteña.



LA CUESTION BANCARIA SE HA RESUELTO

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El conflicto de los empleados bancarios que amenazaba con llevar a la huelga al gremio, ha quedado resuelto con la intervención del presidente de la República. El general Aramburu prometió a los delegados gremiales que lo visitaron en su despacho ayer tarde, que el Poder Ejecutivo aprobará en los primeros días de la semana próxima un escalafón único para los bancos oficiales y privados.

La decisión del primer mandatario fué dada a conocer a los representantes de la Asociación Bancaria, delegados de bancos de Buenos Aires y del interior del país, en una audiencia de 55 minutos que finalizó a las 18.30.

La información surgió al cabo de esa audiencia y fué suministrada al periodismo por el secretario de prensa de la Asociación Bancaria, señor Aguibourg, que se hallaba acompañado del interventor en el gremio, señor César J. González. El informante anunció también que la delegación se dirigía en esos momentos a la sede de la Asociación Bancaria, para informar a la asamblea del gremio el resultado de esa gestión ante el primer mandatario, que ha puesto fin al conflicto y que precisamente tuvo su origen en el hecho de que el gobierno había anunciado la confección de dos escalafones, uno para los bancos oficiales y otro para las instituciones bancarias privadas.

La asamblea resolvió el levantamiento de la huelga que en principio estaba fijada para los días lunes y martes de la semana próxima. En cuanto al decreto del Poder Ejecutivo estableciendo el escalafón único, será dado a publicidad a más tardar el día miércoles. Previa a la audiencia concedida a los representantes de los empleados bancarios, el presidente de la Nación, general Pedro E. Aramburu, mantuvo una reunión con el ministro de Hacienda, Dr. Eugenio Blanco, el teniente coronel Ricardo Vacarezza y el director nacional de Trabajo, capitán de corbeta Luis Armando Cabut.

La representación de los empleados bancarios concurrió encabezada por el interventor en la Asociación Bancaria, señor César J. González, y estaba integrada por otros quince miembros, entre ellos los señores F. Burgos, bancario de Catamarca; E. Sitoni, bancario de Rosario; M. Bernaro, bancario de Mendoza; A. Fernández, bancario de Córdoba, y V. Doyharzábal, bancario de Santa Fe.

Son consideradas las reformas a la ley de locaciones

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El presidente de la comisión que estudia las reformas a la ley de alquileres, Dr. Alberto Becerra, anunció que el anteproyecto quedará finalizado en la semana próxima.

Expresó que el estudio presenta opiniones divergentes de los integrantes de la comisión, y tal como lo adelantó el ministro del Interior, el documento, antes de ser convertido en un decreto del Poder Ejecutivo, será dado a conocer para promover una amplia discusión pública.

DARIAN AL CONSEJO DE EDUCACION UNA NUEVA ESTRUCTURA

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Trascendió que el Ministerio de Educación y Justicia proyecta una nueva estructura para el Consejo Nacional de Educación, el que sería integrado por un presidente y seis vocales y lo constituirían tres comisiones internas: de didáctica, hacienda y asuntos gremiales, atendidas cada una por dos vocales.

La nueva estructuración la habría motivado el mayor número de casas de enseñanza, de alumnos y de educadores con que actualmente cuenta la educación común en todo el territorio del país.

En la residencia de Olivos llevóse a cabo una reunión

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En forma oficiosa se confirmó en la Casa de Gobierno que se realizó una reunión en la residencia de Olivos, de la que participaron el presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu; los generales Justo León Bengoa, Juan José Uranga y Eduardo Señorans; el subsecretario de Marina, contraalmirante Arturo Rial, y el secretario general de la Presidencia, coronel Víctor Arribau.

El informante expresó que en esa reunión habían sido considerados "temas de actualidad nacional", asegurando al mismo tiempo que los generales Bengoa y Uranga continuarán cumpliendo las disposiciones disciplinarias aplicadas por la superioridad.

En favor de presos políticos intercede el Dr. Solano Lima

BUENOS AIRES, 14 (UP). —El Dr. Vicente Solano Lima, presidente de la junta bonaerense del Partido Demócrata, dijo que efectuó durante las últimas semanas algunas visitas a detenidos políticos que pertenecieron al ex partido oficialista. Añadió que entregó al presidente provisional de la Nación una carta firmada por más de 40 detenidos donde se le pedía que intercediera ante el primer mandatario para que se los pusiera en libertad.

Aludió luego a una reciente resolución de la junta demócrata bonaerense y agregó: "En realidad, nosotros hemos hecho más que pedir la libertad de los presos: hemos pedido una generosa amnistía, la que deberá tener algunos límites por que no es posible amnistiar al ex dictador y a sus ministros, pero a los pobres diputados obreros a quienes la CGT designaba y no tenían más remedio que ir, no se los puede proscribir para siempre".

El Dr. Solano Lima fué interrogado con respecto a versiones que lo hacían aparecer como dispuesto a formar un nuevo partido o un sector dentro de su propia agrupación con el concurso del general Justo León Bengoa y otras personas. A eso respondió que "se trataba de versiones absolutamente inexactas". Agregó el dirigente demócrata que no ve al general Bengoa desde que era ministro de Ejército y a pesar de que "le guardo consideración personal no he tenido tratos políticos con él".

Finalmente dijo que estaba en conocimiento de que circulaban versiones sobre tal asunto. "Algunos dicen —expresó— que voy a formar un partido con Bengoa y otros que estoy conspirando junto a Bengoa. Ya antes se había dicho lo mismo y yo le escribí una carta; él me contestó que no conspiraba porque era legalista y partidario de actuar dentro de los marcos de la ley. Parece —añadió— que quieren formar el "clima" para poder detenerme".

Dió una declaración la Asoc. de Periodistas

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La Asociación de Periodistas, en una reunión reafirmó su derecho a ejercer la representación del gremio en la tramitación de las mejoras para el mismo y emitió una declaración en la que expresa que la restitución de la personería gremial a la entidad fué dispuesta por el Ministerio de Trabajo y Previsión el 6 de junio último "lo que importa una decisión de estricta justicia y reparación que no tiene relación alguna, en consecuencia, con el decreto ley que entrara en vigor el 1o. de octubre sobre asociaciones profesionales".

Estiman la producción de distintos cultivos

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dado a conocer la tercera estimación sobre la producción de avena, cebada, centeno y alpiste para la cosecha 1956-1957. Las cifras en toneladas, son estas: avena, 723.000; cebada, 851.100; centeno 623.200, y alpiste 13.800.

UN CONGRESO RADICAL SE HA REUNIDO

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Organizado por la comisión intersindical del Núcleo Unidad de la Unión Cívica Radical, se inauguró anoche con un acto de carácter gremial el congreso nacional del sector. El acto tuvo lugar en la Casa Radical y durante el mismo usaron de la palabra los Sres. Héctor P. Muñoz, viajante de comercio, y Oscar F. Peychaux, empleado del transporte; la Srta. Margarita Moresco, empleada municipal, y el Sr. Julio Duró Ambeginio, asesor gremial del organismo. Cerró el acto el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, presidente de la junta nacional del Núcleo Unidad.

Sostuvo el Dr. Zavala Ortiz la necesidad de conjugar la reconstrucción total de la Argentina con su reconstrucción económica, afrontar la responsabilidad de la hora presente proporcionalmente a la capacidad económica de cada uno, y orientar a la clase trabajadora por la senda conjunta de la libertad y la justicia, sin prescindir de ninguna de las dos.

Más adelante añadió: "Aclaramos que no pretendemos crear sindicatos radicales ni radicalizar los sindicatos. Queremos, en cambio, que los trabajadores radicales se capaciten gremialmente a fin de que puedan llevar a los sindicatos las grandes inspiraciones sociales y políticas del partido para ponerlas al servicio de todos los trabajadores. Es decir, que no queremos politizar a los sindicatos, sino sindicalizar a los obreros y empleados radicales. De esta manera pensamos cooperar con nuestros obreros y empleados a fortalecer la organización sindical de todos los trabajadores".

En otra parte de su exposición dijo el Dr. Zavala Ortiz: "Esta no es la hora de las grandes construcciones porque falta la riqueza necesaria para hacerlas posibles, pero sí es la hora de las responsabilidades que deben asumir todos, proporcionalmente a la capacidad económica de cada uno. Por eso, para superar la crisis, las mayores cargas deben soportarlas los ricos, los cuales creen que los obreros no deben pedir aumentos, pero ellos sí poner a los artículos precios siderales. La inflación no debe recaer sobre los salarios, sino sobre los costos de producción, que siempre fueron misteriosos y muy elásticos. Nos hubiera satisfecho más el comunicado del Ministerio de Trabajo acerca de la política que se seguirá con los salarios, si se hubiera dicho, como parece ser el deseo del gobierno, que está dispuesto a impedir terminantemente que el aumento de salarios influya sobre la vida".

Finalmente manifestó: "En otros tiempos los trabajadores argentinos tuvieron una total identificación con la causa de la libertad. Su programa de acción fué simultáneamente contra el despotismo y la injusticia social. Durante la dictadura les fué recomendada otra posición: negar la libertad para lograr la justicia social. Esto ha dividido a la fuerza obrera. Mientras no vuelva la identificación anterior, mientras haya obreros que no crean en la libertad y en la democracia, y crean en tiranos, de un pelo o de otro pelo, no habrá unidad entre los trabajadores así tengan un solo sindicato. Es que la libertad es algo más que una condición de trabajo. Es una condición de vida. Hay que dar al pueblo esa sensación de "cambio de vida" y defender la democracia con toda decisión y con todo el corazón".

Seguidamente fueron designadas las comisiones que proyectarán los dictámenes que tendrá a consideración el congreso, el cual reanudó sus deliberaciones en la fecha.

La sesión de hoy

La sesión de esta mañana fué dedicada a los convencionales de la provincia de Buenos Aires que representan al radicalismo unificador, y asisten todos los delegados al congreso unionista. A pedido de los convencionales usó de la palabra el Dr. Zavala Ortiz, que sostuvo tres principios esenciales: 1o.) Afianzar la estabilidad de la revolución libertadora como obra de todos los sectores argentinos. 2o.) La necesidad de unir al radicalismo como un deber impostergable. 3o.) Proceder a la reorganización en general del partido con una junta partidaria y nueva afiliación, y para que con el voto directo la ciudadanía radical decida sobre el destino partidario. Hizo algunas consideraciones sobre el momento actual y finalmente se refirió a la elección directa dentro del partido para elegir candidatos a presidente y vicepresidente de la República.



—Pero, ¿no dijiste que hoy no vendrías a cenar porque tenías que ir a una fiesta?
—Es cierto, pero como dicha fiesta no será amenizada con un combinado Odic prefiero quedarme en casa.
4725v14



SIGUEN TRATANDO LA LEY DE PROTECCION AL CINE NACIONAL

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Trascendieron algunos detalles del proyecto de decreto ley que la Junta Consultiva elevará al Poder Ejecutivo Nacional sobre un nuevo régimen de fomento y protección de la industria cinematográfica nacional.

Se establece con carácter obligatorio la exhibición de películas argentinas de largo y corto metraje en las secciones base de los programas respectivos, con sujeción a las siguientes normas: 1) salas de superestreno: exhibirán diariamente una película argentina de corto metraje, noticiosos o documentales y no menos de una película nacional por trimestre; 2) salas de estreno: exhibirán diariamente una película nacional de corto metraje (noticioso o documental) y no menos de dos películas nacionales de largo metraje por trimestre; 3) las demás salas deberán exhibir diariamente una película nacional de corto metraje (noticioso o documental) y no menos de una semana por mes películas nacionales de largo metraje.

Los miembros de la Junta Consultiva que se hallaron abocados a la consideración del proyecto de decreto ley visitarán el lunes un estudio cinematográfico instalado en Don Torcuato.

Reglamentóse el otorgamiento de premios

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dictó una resolución reglamentando la distribución de premios. Señala que los premios serán concedidos entre las producciones filmadas entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1956 y estrenadas antes del 18 de abril de 1956.

Los premios serán estos: a la mejor película, un primer premio de 800.000 pesos; al mejor trabajo de laboratorio, 100.000 pesos; al mejor trabajo de dirección, 100.000 pesos; al mejor libro o adaptación, 50.000; a la mejor actriz, 50.000, y al mejor actor 50.000.

Se otorga un premio de 140.000 pesos al equipo que haya participado en la filmación de la película laureada con el primer premio.

También se dispuso que el jurado sea presidido por el director general de Espectáculos Públicos, y que lo integren, además, los señores Carlos Hugo Christensen, Diego Basilio Olmos, Nicolás Cerraras, Marcos Victoria, Floro Ugarte, Francisco Petrone y Rolando Fustinana.

Una conferencia de ingenieros se reunirá en E. Ríos

PARANA, 14. — El interventor nacional general Manuel María Calderón, recibió en audiencia especial a un grupo de profesionales de la ingeniería de esta provincia integrado por miembros de la Comisión Organizadora del Primer Congreso de los Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos, de las distintas subcomisiones y comisiones de sección, quienes lo interiorizaron de los objetivos y alcances de estas deliberaciones que se realizarán en Paraná en la segunda quincena del mes de setiembre próximo.

El interventor prometió a la delegación la colaboración moral y material del gobierno.

Realizarán un paro los gráficos

PARANA, 14. — Los obreros gráficos reunidos en asamblea extraordinaria, resolvieron realizar un paro general de actividades entre las siete del lunes y la misma hora del martes 17. Asimismo dispusieron encomendar a la intervención en la seccional Paraná y filiales de la Federación Gráfica Argentina, gestionen por última vez en la capital federal la homologación del acta convenio que acuerda un aumento de 150 pesos a los obreros gráficos.

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 10 y 30.

Jornadas de la Acción Católica

PARANA, 14. — Se iniciaron en la ciudad de Concordia las jornadas de la novena asamblea arquidiocesana de las jóvenes de Acción Católica. Con el fin de participar en las deliberaciones, partió de esta capital un nutrido número de señoritas.

VERIFICARON MANIOBRAS EN GREMIOS

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En una nueva entrevista con los representantes de la prensa, el presidente de la comisión especial de verificación administrativa de la Confederación General del Trabajo, coronel Francisco Paso Viola, informó de irregularidades y delitos comprobados recientemente en distintas entidades gremiales por el personal de aquel organismo investigador.

Comenzó el informante señalando el caso de coacción registrado en el Sindicato del Caucho y Afines, cuyo presidente, Arturo Constantino Cilioni, hizo objeto de amenazas al arquitecto José Rutter para que aceptara sólo la mitad de los 47.600 pesos en que se habían adjudicado (a la empresa de éste) los trabajos de planos y supervisión de la obra del nuevo edificio propio de la entidad.

La Asociación del Personal de Aeronáutica

En la Asociación del Personal de Aeronáutica se comprobaron serias deficiencias en la contabilidad de sus fondos con lo cual la entidad perdió —sin que se haya podido establecer a qué manos fueron a parar— 380.000 pesos en la venta de una propiedad adquirida poco antes, junto con otra, por la institución. Esas operaciones se realizaron por orden directa de los dirigentes y al margen de los estatutos, pues éstos establecen que en tales casos debe requerirse la opinión de la asamblea de socios, lo que se omitió.

El empleado de la farmacia del organismo Oscar Senestrari, defraudó a la asociación en 31.278 pesos, y hay una diferencia de 53.578 pesos, en menos, en el producto de la venta de bonos, realizada en noviembre de 1953, con motivo de un titulado congreso aeronáutico. La mayoría de los miembros de las ex comisiones directivas de la asociación sirvieron incondicionalmente a finalidades políticas, habiéndose entregado gruesas sumas para financiar la campaña de reelección de 1951. También se entregaron 8.000 pesos al Sindicato "Avianca", de trabajadores aeronáuticos de Colombia, "por su espíritu de lucha peronista", y 3.000 pesos a "Atlas", el 24 de enero de 1954.

El Sindicato Obstétrico Argentino

Otra defraudación se comprobó en el Sindicato Obstétrico Argentino, en relación con una rifa efectuada en octubre de 1954. De los 400.000 pesos recaudados en concepto de venta de billetes, quedó un saldo —descontado lo pagado por concepto de comisiones a los vendedores, publicidad, premios, etc. —de 155.484 pesos, de los cuales sólo aparecieron 39.997 pesos. Por lo demás, en el renglón comisiones, aparece una suma artificiosamente abultada, ya que es tres veces superior al acostumbrado 10 por ciento que se da por tal concepto, ascendiendo a 113.895 pesos. Aparecen implicados en la maniobra la secretaria general Ilda Gerpe, la tesorera Raquel Petracca y el socio gerente de la organización técnica de publicidad Oscar Tito Vignone.

La Federación Obrera Mosaístas y Afines

En la Federación Obrera Mosaístas y Afines, el delegado del personal de la firma Franceschi y Bade, Arnaldo Martínez, se quedó con el aporte sindical de dos meses del personal. El secretario general Francisco Barbería, y el tesorero Pedro Elías Barone, gastaron 20.000 pesos que tomaron de los fondos sindicales, en comidas y fiestas, y de la caja faltaron 27.565 pesos, cuyo destino se ignora.

En la Federación Obrera Ceramista de la República Argentina, Miguel Angel Rosa, secretario general, y Juan Amandi, tesorero, abultaban habitualmente las facturas para quedarse con la diferencia. Sólo en una compra de medallas de oro, efectuada en la joyería "Bertotti", se quedaron, por ese medio, con cerca de 20.000 pesos. Por otra parte, ambos distrajeron fondos de la entidad para comprarse artículos suntuarios y, además, el segundo se hizo pagar por el gremio un viaje a España.

Fueron incoados varios procesos

Todos los nombrados en los diversos casos expuestos están sometidos a proceso ante la justicia y, además, son también procesados por diversos delitos los ex dirigentes de la Federación Obrera del Tabaco, José Manuel Mendoza y Alberto Osvaldo Pineda (prófugos), y Fermín Camporredondo, Alfonso Antonio Pietto, Francisco Julio Nieves y Fernando Fumega, de la Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Afines, y Raúl Costa, Carlos O. Rodríguez y Juan Carlos Cervio, del Sindicato Obreros de la Industria de la Alimentación.

Una entidad agraria con sede en Rosario realizará gestiones

ROSARIO, 14. — La Federación Argentina de Seccionales Agrarias (FASA) ha dispuesto que una comisión representativa de todos los grupos de la entidad se entreviste entre el 18 y el 19 con las autoridades del Instituto Nacional de Granos y Elevadores y con el ministro de Transportes para interesarlos en el decreto No. 25.822 y su extensión a todo el transporte que se origine en zonas rurales, ya sea por cuenta del Estado o no; en su defecto la sanción de un decreto que reglamente el transporte sobre la base del turno rotativo y la delimitación de zonas.

Realízanse excavaciones

ROSARIO, 14. — De acuerdo con lo dispuesto por el juez de instrucción de la segunda nominación Dr. Omar Guerra, personal del Cuerpo de Bomberos realizó en las últimas horas de la tarde de ayer un procedimiento en un terreno de amplias dimensiones situado en calle 1o. de Mayo 1140, en pleno centro de la ciudad.

El magistrado, acompañado por el fiscal del tribunal y otros funcionarios, se constituyó también allí. No existe información oficial al respecto pero ha trascendido que la diligencia tiene por objeto la búsqueda del cadáver del Dr. Juan Ingalinella, asesinado el 18 de junio de 1955. Personal de bomberos realiza excavaciones en el lugar.

Anoche el procedimiento fué suspendido alrededor de las 21.30. Esta mañana prosiguieron las excavaciones pero con resultado negativo. En los fondos del terreno donde se está excavando existe una casilla donde vive un anciano de 70 años con su familia. Numeroso público se congregó en las inmediaciones del lugar, siguiendo las alternativas de dichas tareas.

ESPERANZA
Viajó a Buenos Aires una delegación de la Com. del Centenario

ESPERANZA, 15 — Se encuentra en la capital federal una delegación de la comisión central de los festejos conmemorativos del centenario presidida por su titular Sr. Pío Jacinto Guala e integrada por los Sres. Arturo L. Pinter y Dr. Horacio A. Cursack.

Viajaron a la metrópoli con el objeto de realizar gestiones que están vinculadas con la organización del programa de actos a cumplirse en el mes de setiembre y con ese propósito mantendrán varias audiencias oficiales con representantes del gobierno provisional de la Nación.

Es posible que en esta oportunidad quede confirmada la visita para el 8 de setiembre del presidente provisional, general Aramburu, que como se anunció oportunamente, aceptó la invitación que se le formulara en ocasión de su última visita a la capital de la provincia.

Alianza Francesa. — Con los auspicios de la Alianza Francesa se anuncia para mañana a las 18.30, una función cinematográfica en el Club Social Aarón Castellanos. En esa oportunidad se exhibirá la cinta de largo metraje de 14 [illegible] titulada "Las damas del Bois de Boulogne" con leyendas en castellano.

La fiesta del niño. — La subcomisión de damas designada por la comisión del centenario para organizar la fiesta del niño, trabaja activamente en la preparación de la misma, cuya fecha será fijada para la segunda quincena del próximo mes de agosto.

La fiesta del niño comprenderá entre otros números diversos actos populares que se brindarán en plazas, cines y escuelas a cargo del teatro de títeres que dirige el escritor y maestro Sr. César López Ocón de la capital federal, teatro infantil, películas del conjunto de la profesora Noemí Genesioi, carreras de autos pisillas; cine, juegos diversos para niños de ambos sexos y reparto de juguetes y golosinas. Integran la subcomisión las Sras. Elena Chautemps de Pedroni, Angela Dayer de Ramseyer, Blanca Roland de Paravano, Luisa Villot de Rossler y Nelly Poggi de Santiago.

RECONQUISTA
El teatro vocacional del Ateneo desarrolla una intensa actividad

RECONQUISTA, 14. —Un suceso artístico de categoría constituyó la primera presentación del conjunto vocacional del Club Ateneo de la Juventud, de esta ciudad, realizada en la vecina localidad de Avellaneda, en cuya oportunidad llevó a escena la obra "Amor de madre". Intérpretes, entre los que también se contaban algunos jóvenes de la citada población, decorados, dirección y efectos escénicos, sorprendieron gratamente al numeroso público asistente, elogiando el espectáculo en su doble aspecto interpretativo y técnico. Digno de destacar es el esfuerzo disciplinado y sostenido de la gente del Ateneo, que merece el estímulo y el aplauso del público, ya que su lema "arrimar el hombro todos juntos" está dando sus mejores frutos.

El conjunto folklórico del mismo Ateneo enmarcó la obra de fondo con la gracia y colorido de sus danzas nativas.

Las siguientes serán las próximas presentaciones del mencionado conjunto vocacional: en la ciudad de Jobson, el 4 de agosto; el 12 de octubre, en Reconquista; nuevamente en Avellaneda el 23 y 24 de setiembre, con motivo de la fiesta patronal; el 25 de agosto, en la ciudad de Goya; el 1o. de setiembre, en Calchaquí, y quedan a fijar fechas sus presentaciones en Villa Ana, Villa Ocampo, Malabrigo y San Justo.

Religiosas. — La familia de la Srta. Loly Augsburger, cuyo deceso provocara hondo sentimiento de pesar en nuestro medio, hará un funeral a su memoria, ceremonia que se llevará a cabo el 28 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepción de esta ciudad.

SAN CRISTOBAL
Favorablemente será resuelto un pedido de trenes a Huanqueros

SAN CRISTOBAL, 14. — En oportunidad en que el ministro de Transportes de la Nación visitara esta localidad en compañía de otros funcionarios, las autoridades de la Asociación Unión de Entidades que agrupa en su seno al total de las instituciones representativas de esta cabecera departamental le hicieron entrega de un memorial en el que le solicitaban diversas obras de interés público y la adopción de medidas tendientes a normalizar las tareas en la estación local del FF. CC. del Estado con la regular provisión de vagones para el transporte de mercaderías destinadas al comercio, que llegan con retraso, debido a la falta de los mismos.

En el referido memorial se hacía asimismo referencia a la necesidad de implantar un servicio de coches motores entre esta localidad y la de Huanqueros, combinando los horarios con el tren motor que hace el recorrido San Cristóbal-Santa Fe, como un medio de facilitar el transporte de pasajeros por la citada vía y satisfacer los anhelos de esa población, cuyo servicio vienen reclamando desde largo tiempo.

La petición de la Unión de Entidades, se anuncia que será resuelta en forma favorable, de acuerdo con una comunicación hecha a la citada entidad por el ministro de Transportes, en la que señala que el servicio a que se refiere, será especialmente tenido en cuenta cuando se disponga de las unidades necesarias para llenar tal finalidad.

Nueva C. D. del Aero Club. — En reciente asamblea, luego de aprobarse el trabajo realizado en el último ejercicio, se procedió a la renovación de comisión directiva del Aero Club San Cristóbal, recayendo las designaciones en las siguientes personas: presidente, José Pedro Paner; vice, Osvaldo Juan Campanella; secretario, Osvaldo A. Giussani; pro, Roberto R. Alvardi; tesorero, Reynaldo Lorédice; pro, Lelia Chamez; vocales, Luis Osella, Carlos Blebach y Miguel Assenzi; suplentes, Rosa Tercero, Abelardo Meschler y René Lemonnier; revisores de cuentas, Nedo Barrasuirre, Héctor Cena y Waldino Julio Zabala.

JOBSON

Velada teatral. — La presentación del conjunto de teatro vocacional de la Peña Veranea con la obra "Luz de Gas", resultó lucida y atrajo a numeroso público que celebró la actuación de los aficionados.

El producido de la velada fué destinado a la sociedad Los Obreros del Norte.

Casamientos. — Fué efectuada la unión matrimonial de la Srta. Dafne M. Maxia con el Sr. Angel R. Polé, cuyas actas en lo civil fueron suscriptas en ésta y el acto religioso en la basílica de Guadalupe de Santa Fe, actuando de padrinos el Sr. Guido A. Maxia y la Sra. Rosa A. de Polé.

—Mañana se efectuará el casamiento de la Srta. Elba Rosa Mendoza con el Sr. Bernardino Scarlatich.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Dr. Mario O. Amancio y Sra. Clyde Ramseyer de Amancio, celebra el nacimiento de su primogénito al que llamarán Mario Orlando.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 498355

Solución de un pleito jurisdiccional

Con el decreto por el cual se fijan las atribuciones de la Municipalidad de Rosario en materia de inspección bromatológica, la Intervención nacional ha puesto término a una cuestión jurisdiccional que se venía planteando desde hace más de diez años. La misma tuvo origen en un decreto de las autoridades que actuaban en 1945, época en que la provincia también estaba intervenida, el Nº 10.684, en cuyo artículo 4º se aclaraba el Art. 1385 del Código Bromatológico en el sentido "de que compete al Instituto Bromatológico la fiscalización de los negocios y establecimientos industriales que efectúen el mayor volumen de ventas fuera del municipio y a las municipalidades en caso contrario". Como la comuna de Rosario en ningún momento transfirió a la provincia sus servicios sanitarios y por consiguiente tampoco se desprendió de sus facultades en materia de inspección de la calidad y condiciones de elaboración y venta de los artículos alimenticios que se producen en su jurisdicción, en la práctica se planteó una situación anómala, mientras que desde el punto de vista institucional resultaba afectada la autonomía que la constitución provincial acuerda expresamente a las municipalidades y [illegible].

[illegible] ria del citado Art. 1385, se plantearon situaciones enojosas en Rosario, pues tanto la comuna como el Instituto Bromatológico se atribuyeron el derecho exclusivo de contralor y, por consiguiente, en lo relativo a la percepción de las tasas correspondientes. Los establecimientos dedicados a la fabricación y expendio de artículos alimenticios sujetos a inspección, análisis y otros servicios químico-bromatológicos, fueron objeto de exigencias simultáneas para el pago de tasas y derechos, por parte de dos jurisdicciones que se superpusieron y que se disputaban el cobro, mediante conminaciones y amenazas, terminando por crear una situación de violencia que resultaba perjudicial para los intereses del comercio y la industria, en tanto que la función específica que deben desarrollar las reparticiones oficiales encargadas de velar por la garantía de calidad y pureza de los artículos alimenticios se resentía en medio de una puja que en cierto modo resultaba ridícula. Al ocuparnos de este problema, que en repetidas oportunidades fué planteado por las instituciones del comercio y la industria de Rosario sin ningún éxito, hemos señalado la necesidad de que el gobierno de la provincia, de común acuerdo con la municipalidad de Rosario, llegara a un acuerdo decoroso para solucionarlo. O la municipalidad, en uso de sus atribuciones autónomas, delegaba libremente en la provincia las tareas de inspección bromatológica y análisis mediante los convenios que autoriza la ley de sanidad, o el gobierno central le restituía íntegramente su autonomía en lo relativo al cumplimiento de tales funciones.

La intervención nacional ha optado por esto último, respetando así lo que ha sido siempre una aspiración de las autoridades de la municipalidad de Rosario, que interpretaban el sentir de sus habitantes en materia de autonomía. El decreto que comentamos que "todo comercio o industria donde se elabore, fraccione o expenda un producto alimenticio, bebida alcohólica, analcohólica o productos anexos comprendidos dentro del régimen de la ley 2998 (C. Bromatológico y Reglamento Alimenticio Nacional) y que se encuentre establecido dentro de los límites del municipio de Rosario, sin distinción de categorías ni excepción alguna, quedará sometido única y exclusivamente al contralor bromatológico de la municipalidad de Rosario". Queda aclarado que la comuna aplicará dentro de su jurisdicción los reglamentos bromatológicos que establezca el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. También percibirá las tasas correspondientes, que "se adecuarán en su cuantía y concepto a las establecidas por la provincia dentro de su jurisdicción".

Así se ha puesto término a una cuestión originada en una disposición aclaratoria del citado Art. 1385 del C. Bromatológico, de acuerdo con una correcta interpretación y que significaba privar a la municipalidad de Rosario de facultades que le eran propias. El Instituto Bromatológico podrá utilizar ahora los elementos de que disponía en aquella ciudad, en otras partes de la provincia, donde sus servicios no son todo lo eficientes que corresponde, por carecer, precisamente, de medios adecuados y suficientes, en tanto que el concepto de la autonomía municipal ha quedado a salvo con la medida de la intervención nacional.

La ruta nacional entre Buenos Aires y Rosario

No es un problema nuevo, y menos aún de fácil solución, el que plantea el estado actual de la ruta nacional pavimentada entre Buenos Aires y Rosario, no sólo por su estado, sino también por su notoria insuficiencia.

Ya en repetidas oportunidades se ha comentado esta situación, que a medida que pasa el tiempo, y se intensifica el tránsito, se hace poco menos que insostenible dada la importancia que tiene esta vía de comunicación, verdadera columna vertebral de los transportes camineros nacionales, puesto que une las dos ciudades más grandes del país, a la par que es ruta obligada en los viajes entre la capital federal y Córdoba, Santa Fe y otros núcleos importantes del interior, sin dejar de olvidar que sirve a la zona de producción agropecuaria más elevada del país.

Cuando este camino fué pavimentado, como parte de las rutas nacionales 9 y 11, hace más de treinta años, fué calculado para un tipo de tránsito que ha variado fundamentalmente, ya que la intensidad del mismo y más aún el tonelaje particular de camiones y ómnibus ha provocado serios destrozos en la integridad de la calzada y angustiosos problemas en cuanto al margen de seguridad en el tránsito, ya que la anchura resulta notablemente inferior a la mínima necesaria para los vehículos de carga que circulan regular e intensamente por este camino.

Aún el viajero menos observador podrá notar que son frecuentes los baches, hundimientos y grietas en varios tramos, que hacen penoso circular por la ruta, en especial en trechos próximos a las localidades bonaerenses de Arrecifes y Pergamino, donde incesantemente trabajan cuadrillas de [illegible] reparando el pavimento, sin lograr con ello superar los inconvenientes, que palmariamente están señalando que el plazo de vida útil del afirmado ha sido superado y que corresponde como solución de fondo, única y razonable, una reconstrucción total, con las previsiones que indica la técnica caminera moderna. Es así que sería conveniente encarar esta obra con la celeridad que las circunstancias aconsejan.

Una prueba del estado deficiente de la ruta, y del peligro constante que ella señala, lo da el hecho de que son muchos los viajeros que no hacen el viaje en automóvil o en los vehículos de transporte colectivo, para cuidar en unos casos el material rodante, y en los más para tener tranquilidad evitando los sobresaltos de un viaje riesgoso.

Sin duda, y transitoriamente, sería una solución la terminación del pavimento de la ruta 8 ó Panamericana, en su totalidad, con lo cual habría dos vías de comunicación entre la metrópoli y Rosario, pero aquí también surgen dudas e interrogantes, pues esta misma ruta no es adecuada en muchos tramos, para el tránsito actual.

Cabe por lo tanto expresar que debe llegarse a la solución integral del problema con la construcción de un camino moderno, adecuado al tránsito que pueda registrarse tomando como norma la evolución habida en esta materia, con lo que se vería la necesidad de construir lo que ya existe en otros países, autopistas, donde se aplican reglamentaciones especiales. Hace algo más de un año, durante el régimen derrocado en setiembre, se legisló sobre el particular, pero como era por entonces triste y repudiable costumbre, lo dispuesto traía aparejado un gran negocio en beneficio de los jerarcas, siendo secundario el interés público, con lo cual lo que pudo ser un buen proyecto, quedó totalmente desvirtuado en los hechos, que afortunadamente, por el estallido de la Revolución, quedaron frustrados, salvándose el país de una vergüenza más.

Además de los motivos señalados del tránsito, hacen al caso otros de interés especial, como los de defensa nacional, que igualmente deben tenerse en cuenta cuando se consideran situaciones como la planteada por la insuficiencia de la ruta pavimentada, actualmente única, que une Buenos Aires con Rosario.

NOTA URBANA

Servicio que empeora

El panorama que ofrecen los servicios públicos de transporte de pasajeros de la ciudad, nada tiene de alentador; pero esto nada tiene de extraño, pues es una situación que se mantiene desde hace años.

Empero, entre las diversas líneas de ómnibus existe una que, a pesar de ser la que tiene los coches más antiguos entre todas, ya que en un lapso próximo a los veinte años no ha renovado sus unidades, se destacaba en el concierto general de pésimos servicios del transporte automotor de la ciudad, por la regularidad con que lo prestaba. Se trata de la línea A, la cual, lamentablemente, parece estar experimentando los efectos de la vejez de sus unidades, puesto que en los últimos tiempos son numerosas las quejas que llegan a este diario por la irregularidad con que circulan.

En su mayor parte estas protestas del público proceden de la zona adyacente a la terminal de la línea ubicada en Güemes y Pedro Díaz Colodrero, barrio que lleva la denominación de "Progresista", que no condice, por cierto con la situación actual del servicio de transporte que lo sirve. Expresan los vecinos que el servicio que presta la citada línea ha ido empeorando paulatinamente, hasta llegar a ser realmente malo, pues ni siquiera el primer coche del día —el que tiene hora de salida fijada a las 6.34— lo hace a horario; y como lo mismo acontece muchas veces con los que le suceden a hora temprana de la mañana, la gente del barrio, en su enorme mayoría personas humildes de trabajo, se ven obligadas a caminar hasta el boulevard, en procura de cualquier medio de locomoción, para llegar a tiempo a sus ocupaciones. Agregan que hay muchos días en que sólo circulan 2 ó 3 coches para atender todo el extensísimo recorrido de la línea A, y que ello obliga a la gente a mantener larguísimas esperas, que culminan en verdaderas luchas para lograr ubicación cuando por fin el ómnibus llega, ya que, como es lógico, nadie quiere quedar sin viajar.

Debe arbitrarse alguna solución en beneficio de esa poblada zona del municipio, pues es la gente humilde, que necesita imprescindiblemente trasladarse a hora temprana para cumplir sus obligaciones, la que resulta perjudicada.

¿También en Portugal?

Estamos tentados de crear una interpretación microbiana de la historia. Hay tantas interpretaciones científicas que esta más no importa. [illegible] un microbio de la sumisión, también se da uno de la rebeldía. El organismo social crea sus toxinas mentales y también sus naturales defensas. Esta lucha microbiana es una guerra oculta tan emocionante y patética como las guerras visibles que se libran en los campos de batalla. Parece que los glóbulos rojos de la rebeldía están tomando en Europa mucho vigor en su oculto combate contra los glóbulos blancos de la sumisión. Aunque la expresión no sea muy correcta desde un punto de vista científico, diríamos que los microbios de la rebeldía están provocando una epidemia de liberación no obstante la fuerza todavía pujante de los microbios dictatoriales que se resisten a sucumbir. Pero no hay que mostrarse muy impacientes, estos procesos de las dolencias psíquicas suelen ser muy largos y de muy paciente curación.

Ahora le llega el turno a Portugal. Unos cincuenta intelectuales lusitanos, de muy alto prestigio en su país y en Europa, han tenido la osadía inusitada de expresarle al señor Salazar su descontento por el régimen dictatorial de su patria; régimen que se perpetúa ya demasiado. En realidad, de la muy prolongada dictadura portuguesa muy poco se habla en el mundo, debido quizás a la circunstancia de que la vecindad de España la oscurece. Y debido también a que el régimen absolutista portugués no ha dado muestras —que sepamos— de una crueldad extremada capaz de provocar emociones violentas en la opinión pública internacional. Hay en todo esto un problema de sensibilidad. Al vulgo lo conmueve más la tragedia que el drama. El público grueso se sobrecoge cuando se vierte sangre y la escena se puebla con gritos desgarrantes o víctimas inmoladas sobre los altares del despotismo.

Pero los intelectuales son seres que tienen mucha imaginación y refinada sensibilidad. No necesitan la tragedia para conmoverse, les basta con que haya un drama. Y el drama de los intelectuales es que no pueden vivir si no expresan públicamente sus ideas y sus sentimientos. Pero para expresar sus propias ideas y sus personales sentimientos necesitan, por lo menos, un mínimo de libertad ya que parece excesiva pretensión reclamar un máximo cuando no se cuenta con ninguna.

Los dictadores que tienen —cuando las tienen— sus ideas muy particulares, su filosofía oficial, su razón de Estado, creen que las ideas de los intelectuales están de más, sobran, son superfluas y perturbadoras. Creen que a los intelectuales debieran bastarles las ideas del gobierno para el ejercicio de sus tareas profesionales. Todos los dictadores están convencidos que el pan espiritual que ellos ofrecen es un pan integral, lo bastante nutritivo para las necesidades del cuerpo y del alma. Pero ese presunto pan integral a los intelectuales les resulta un grueso pan negro amasado con harina de mijo, indigesto, poco nutritivo y, además, ignominioso. Y esa clase de alimento impuesto por la fuerza se transfigura lo mismo en Portugal, como en Polonia, como en Madrid o en el Tíbet, en un caldo de cultivo donde se desarrollan y proliferan los microbios de la rebeldía liberal.

Portuarias

Llegó una jangada de madera paraguaya

Se encuentra en el dique No. 1 del puerto local una jangada de madera paraguaya importada por la firma Carlos A. Cello. Esta importante partida de madera, compuesta en gran parte por rollizos de cedro paraguayo llegó ayer por la tarde, y en breve se procederá a la distribución.

Interviene en las operaciones la agencia de navegación Riomar.

Movimiento de embarcaciones

A cargo de la Administración de Transporte Fluvial, operan en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje: continúa embarque de mercadería general para Paraná, la embarcación "Juliana", operando también la 1025 y la 1023.

Con el remolcador 307 R. arribaron las barcazas 1186, 1187 y 1158, esta última conduciendo carbón mineral destinado al Ferrocarril Urquiza de Paraná, y las restantes en lastre.

Con el remolcador 350, zarpó a Diamante conduciendo forrajes la 1022. Lo hicieron también para Buenos Aires, con el remolcador 307, las barcazas 1172, 1080 y 1175, conduciendo postes, leña y azúcar.

Se aguarda el arribo de las motonaves 946, 947 y 943, las dos primeras en lastre, cargarán algodón para la capital federal, y la restante embarcará mercadería general, para Corrientes y puertos del Alto Paraná.

La fiesta nacional de Francia ha sido conmemorada hoy con diversos actos



Miembros de la colectividad francesa durante el homenaje tributado esta mañana al Gral. San Martín

Se cumplieron hoy en nuestra capital, con la participación de los integrantes de la colectividad francesa, el nuevo aniversario de la toma de la Bastilla, hecho que a la vez que concreta la fiesta de Francia, fija una fecha en la historia del mundo de extraordinaria trascendencia democrática bajo los principios de la libertad, igualdad y fraternidad.

Los actos dispuestos, que contaron con el franco auspicio de las sociedades francesas de Santa Fe, se iniciaron a las 9.30 con un homenaje al general D. José de San Martín en la plaza que lleva su nombre, colocándose al pie del monumento del Libertador ofrendas florales. Esta ceremonia fué presidida por el agente consular de Francia señor Aquiles Baldy y contó con crecida concurrencia.

A las 10.30 en el local de la Alianza Francesa se realizó el homenaje a los muertos por la patria frente a la placa recordatoria, haciendo uso de la palabra en tal oportunidad, el presidente del centro de ex combatientes Sr. Eugenio Baty. A las 11 se sirvió el vino de honor y a las 13, también en la Alianza Francesa, tuvo lugar un banquete.

Esta noche se realizará la fiesta denominada "Una nuit en Montmartre", la que ha despertado singular interés, por cuanto la misma tendrá el carácter de una evocación de los cafés, calles y lugares de diversión del célebre barrio parisien y de cuyos detalles ya hemos informado.

Finalizará mañana a las 24 el plazo para cambios de domicilio

Conforme hemos venido informando, mañana a las 24 finalizará el término acordado para la actualización de los domicilios. Con ese motivo la Dirección General del Registro Civil e Inspección de Justicia Departamental y Legal recuerda a la población que el término es improrrogable y que vencido el mismo, los que no hubieran dado cumplimiento al decreto-ley se harán pasible de las multas que se consignan en el mismo.

Para facilitar los trámites del público, las oficinas del Registro Civil funcionarán con horario continuado durante todo el día de mañana hasta las 24. En nuestra ciudad, los interesados pueden concurrir a las oficinas del Registro Civil siguientes: 1a. sección, calle San Martín 1635; 2a. sección, Junín 2961; 3a. sección, bulevar Pellegrini 3057 y 4a. sección, San Martín 1635.

Acto cultural hebreo

Tendrá lugar mañana

La Sociedad Israelita de Culto (Chevrah Keduscha Aschkenazi), realizará mañana domingo, a las 10, en los altos de la Sociedad Sionista, 1o. de Mayo 2242, un acto cultural hebreo.

En su transcurso disertará el escritor y educador Sr. Mordejai Herbst sobre el tema: "Dr. Janusz Korczak, maestro y educador".

Fed. de Estudiantes Secundarios

Oponen reparos a una conferencia

La Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos, ha dado un comunicado en el que expresa sus reparos ante la conferencia dada ayer por el señor Carlos Olivera Lahore, y refirma su decidido apoyo al régimen laico de enseñanza. El texto del informe estudiantil es el siguiente:

"Llevados por el afán de aprender cualquiera sea la fuente de conocimiento que se nos ofrezca, hemos concurrido a escuchar la conferencia del profesor Carlos Olivera Lahore en el auditorium del Colegio de la Inmaculada. En realidad, ni se nos ha dicho nada nuevo ni siquiera se ha prescindido de ofrecernos citas, ejemplos y datos que no resulten viejos "slogans" contradictorios y arbitrarios, tanto que no resisten, todos y cada uno, el más leve análisis.

Así lo que se nos dijo sobre la enseñanza en Estados Unidos o Inglaterra, o la cita sobre Francia, en el siglo XVIII, ya perfectamente clarificada por Ingenieros en su libro "Emilio Boutroux".

Al final de la conferencia, no hubo debate libre, lo que da por tierra con el remoquete de "libre" con que gustan de disfrazar todo el contrabando que hay detrás de la "enseñanza" que propugnan; una enseñanza sectaria, o cuando menos "tendenciosa", ya que ésta de ser permitida sería impartida por escuelas distintas entre sí y con fines diferentes también.

Y no acertamos a comprender, cómo puede calificarse de "libre" una enseñanza que está sujeta a un sistema y supeditada a una determinada tendencia. Y menos lo comprendemos si consideramos la indiscutible verdad de la universalidad del conocimiento: ciencia universal, arte universal, pensamiento universal.

Y si la suma de conocimientos hace la cultura, ¿cómo ha de lograrse ésta limitando esos conocimientos a una escuela determinada y excluyente, con absoluto desconocimiento de las que se le oponen?

Si la cultura, para ser tal es universal, universal deberá ser la suma de conocimientos que se adquieran. Y a eso si que puede y debe llamársele con propiedad "enseñanza libre".

Lo demás es disfraz, tras el que se oculta la tendencia que supone división y negación, por lo mismo, de libertad.

Es, precisamente por ese camino que se va al totalitarismo, no obstante la aparente contradicción; esto es, de acuerdo con el oscuro concepto que los propugnadores de ese sistema de enseñanza tienen del totalitarismo.

Seguimos, pues, más firmes que nunca apoyando al régimen laico de enseñanza, que por ser prescindente es verdaderamente libre".

Notas

Los pueblos olvidados

No estaría mal que los pueblos de la Tierra sin excepción festejaran el 14 de julio como Día de la Libertad. Mas no ocurre así por desgracia. Hay pueblos que sólo saben de la libertad por referencias y que ya perdieron los hábitos liberales.

Para unas colectividades aun hay esperanza; para otras casi no. De los pueblos eslavos se dice que viven sojuzgados, pero hay indicios de un mejoramiento de vida política hacia el socialismo. Después, los abanderados de la democracia se preocupan, por lo menos en su lenguaje, de la asfixia política en que todavía gimen las naciones comunistas. Mas la horrible tragedia es la que se cierne sobre los pueblos sometidos a las dictaduras reaccionarias. Estos pueblos viven o vegetan en un mundo frío, sin alma, olvidados de los gobiernos liberales.

Estas reflexiones dolorosas brotan de la lectura de la carta que han dirigido cincuenta intelectuales al presidente de la república portuguesa. Los intelectuales de Portugal se quejan de la dictadura y suplican una limosna de libertad de acción y debate acerca de los problemas vitales del Estado. La publicación de la carta en casi todos los diarios vespertinos lisboetas abre un resquicio a la esperanza del lector muy optimista. Pero el Diario da Manha, órgano del gobierno, fustiga de mala manera a los intelectuales, a los que dedica un editorial titulado: "Siempre el mismo grupo... y el mismo cuento viejo". Mas habría que objetar al diario oficioso que no se trata exactamente del mismo grupo; ya que, después de 30 años de dictadura de Portugal, ha habido una honda renovación entre los elementos intelectuales. Ahora sí es cierto que se trata "del mismo cuento viejo", es decir, el eterno cuento de la libertad.

El citado Diario da Manha "no quiere —según sus palabras— que el país vuelva al caos demagógico y a la pugna de partidos, después de haber disfrutado 30 años de paz interna".

Pues hace la friolera de 30 años que el pueblo portugués soporta sobre sus costillas la dictadura. Si en la pasada contienda mundial la nación portuguesa no hubiera estado dentro de la órbita democrática, habría caído el régimen de fuerza abrazado al nazi-fascismo. Pues sólo una conmoción internacional puede hacer resquebrajar el tinglado de la farsa política y social de una dictadura firmemente asentada. En esta situación opresiva el pueblo queda inerme, maniatado e incapaz de un esfuerzo que lo redima.

Todavía los pueblos aherrojados que tienen vecinos que los alientan y ayudan a no perder la fe en la libertad, pueden llamarse felices en su desdicha; pero el caso de Portugal es de lo más tétrico.

De las dictaduras que calcan el fascismo, es la portuguesa la que bate el record de antigüedad. De no haber sucumbido Mussolini con todo su equipo, Italia aventajaría en tal proeza a Portugal por cuatro años, ya que el fascismo se instauró en Roma el año 1922 y el corporativismo portugués quedó triunfante en 1926.

No se espera de la citada carta de los intelectuales ningún resultado positivo para la libertad del pueblo lusitano, el cual debe seguir aguardando que una nueva situación mundial restablezca más extensamente el imperio de los derechos humanos. Puede haber también una renovación profunda de líderes democráticos y que algunos se muestren más sensibles a los gritos de angustia de los pueblos oprimidos. En estas condiciones favorables aumentaría el número de naciones festejantes del día 14 de julio.

Deben ser arregladas las calles que tienen pavimentos de madera

En un tiempo ya lejano la Municipalidad anunció que se habían completado los estudios y se estaba preparando el pliego de condiciones para llamar a licitación con el objeto de renovar el pavimento de madera aún subsistente en algunas calles céntricas de la ciudad, tales como el tramo de San Jerónimo comprendido entre Rosario y Mendoza, el de Mendoza entre San Martín y 25 de Mayo y de Salta entre San Jerónimo y 9 de Julio.

Esta iniciativa, que lamentablemente no tiene aún miras de concretarse, se ajustaba a la imperiosa necesidad de poner en condiciones a varias calles situadas en el corazón de la ciudad y que por lo mismo soportan un tránsito intensísimo durante las horas del día, cuyo pavimento se encuentra en un estado que sólo puede calificarse de desastroso.

Debe tenerse en cuenta para comprender lo acertado de aquel proyecto, que el pavimento de madera que cubre a las mencionadas calles fué colocado en el año 1924 y que su duración en buen estado fué calculada en doce años, es decir, que aún en el mejor de los casos, el término de vida del mismo venció en el año 1940.

Se pensó en aquella oportunidad, para asegurar el éxito de la licitación, teniendo en cuenta las dificultades que pudieran existir respecto a la obtención de materiales y equipos de pavimentación, prever tres alternativas en el pliego de licitación, es decir, realizar los trabajos de pavimento con granitullo con junta asfáltica, hormigón con granitullo en la parte correspondiente a las vías tranviarias o asfalto. En los tres casos se conservaría la base de hormigón existente, reparándola únicamente en los sitios que fuera necesario hacerlo.

Sería oportuno que las actuales autoridades comunales reeditaran este proyecto, ya que el estado actual de aquellas calles céntricas urge una acción para ponerlas en adecuadas condiciones de transitabilidad.

Comisión local contra el agio y la especulación

El organismo cuenta con teléfono directo

La Comisión Departamental contra el agio y la especulación, lleva a conocimiento de la población que la oficina administrativa de vigilancia de precios instalada en la jefatura de policía, calle Primera Junta 2739, cuenta desde la fecha con teléfono directo el Nro. 174421, al que puede recurrir el público en general para consultas o denuncias dentro del horario de 7.30 a 13 y de 16 a 21. También pueda llamar al 16440, interno 28.

Asimismo se recuerda que en todas las comisarías se seccionales y de distritos, pueden radicarse denuncias relativas a alzas indebidas de precios, negativa de venta, y de toda otra maniobra de carácter especulativo.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Dr. Narciso Crik: "El modernismo naturismo de Europa" mañana a las 17 en la biblioteca popular "M. Moreno", M. Candioti 3341.

Carlos A. Preissker: "Posible crisis de la literatura argentina", conferencia y debate, libre, el 20 a las 18.30 en el Jockey Club, con el auspicio de dicha entidad y la Asociación Santafesina de Escritores.

TEATRO

Teatro de Arte: "La hermosa gente" de W. Saroyan (4a. semana), mañana a las 18.30 en la Casa del Maestro.

EXPOSICIONES

César López Claro: óleos y dibujos en el Museo Municipal, San Martín 2068, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Juan M. Oliva: óleos en la escuela "Dr. Luis Ma. Drago", Avda. Gral. Paz 5380.

"Revistas literarias argentinas" en la biblioteca popular "M. Moreno", M. Candioti 3341, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura, de 18 a 19.30.

Rolando Hume

BANCARROTA DE UN SISTEMA BANCARIO

Diez años de política colectivista crearon muchos escollos para nuestra economía. Uno de los ejemplos más típicos de su incomprensión fué el llamado Nuevo Sistema Bancario Argentino, que recuerda la era mirandiana. El sistema consistió en nacionalizar los depósitos bancarios. Los bancos particulares y oficiales pueden prestar su capital y los créditos otorgados por el Banco Central; pero los depósitos, dondequiera que se encuentren y aunque se mantengan disponibles para los depositarios, vuelven, para los fines prestatarios, al Banco Central.

Para los que entonces aspiraban a apoderarse de la economía de la Nación, el sistema ofrecía singulares atractivos, porque parecía poner todo el dinero del país a disposición del gobierno. Aún en esto, sin embargo, fué desilusionante. El dinero desviado arbitrariamente de su curso económico natural, para favorecer planes quinquenales, se neutralizaba en una progresiva desvalorización. El sistema, en cambio, resultó ser un recurso sin igual para el enriquecimiento de jerarcas políticos. Sin embargo, fué aclamado como un gran invento técnico, que debería adoptarse en el mundo entero. En su libro "Argentina's Third Position" el señor Leonard Richmond señala el advento del milenio.

Cabe destacar que la economía tiene muchos aspectos, pero el llamado "economista" es generalmente el financista, técnico de una especialidad cuyo punto de vista es el del contador. George Soule, en su libro "The Ideas of the Great Economists", bosqueja la vida y pensamiento de unos setenta hombres que, a su juicio, contribuyeron en mayor grado al desarrollo de los conceptos económicos. Podemos anotar que sólo un tercio de ellos eran "economistas" de escuela.

Una política financiera sana es el primer requisito de toda construcción económica, pero no debe creerse que el dinero puede hacerlo todo. Cuando en 1951 el doctor Erhard resolvió fomentar las industrias del carbón y acero con un crédito de mil millones de marcos, su éxito radicaba en el hecho de estimular viejas industrias que contaban con la experiencia de Krupp, por ejemplo. El crédito es sólo fructífero cuando ampara iniciativas reales.

La función del banquero es una técnica perfeccionada por siglos de colaboración con emprendedores. Todo su arte consiste en amparar las entidades económicamente activas, por ser las que van a pagar su interés y amortización. Para este fin tiene que ser responsable, es decir disponer de su caudal crediticio y correr con la suerte de sus ganancias y pérdidas.

Nuestras grandes ciudades fueron edificadas en realidad por las sucursales de los Bancos de Londres, de Italia y de Galicia. En el ambiente local su capital se iba prestando a uno y a otro cliente, creando deudas, pero volviendo siempre a la cuenta de depósitos del banco, para ser prestados de nuevo. El gerente pudo ser liberal porque sabía que nadie "clavaba" al banco, aunque demorara veinte años para devolver el préstamo. El mentado sistema de la Tercera Posición Argentina remató completamente este ambiente; como bien lo sabe el que haya tenido que pedir un crédito en estos últimos tiempos. El banco forzosamente tiene que exigir garantías de usurero para no perder su capital y en el caso de un mal negocio, ejecuta al instante. Así un mismo capital de crédito no puede hacer lo que hacía antes; su volumen es aumentado, peligrando así el valor de la moneda.

Poner al crédito al servicio de una planificación gubernamental, es desvirtuar su función. No es la cola que mueve al perro, sino éste a aquella. No puede substituir la previsión que la empresa privada hace tan asombrosamente bien.

Se debe entender que la inversión capital para la preparación de ciertos artículos es de larga ejecución y las empresas se obligan a anticipar necesidades para un futuro remoto. No se trata simplemente de fluctuaciones cíclicas del mercado general, sino del análisis básico de tendencias en la densidad y en los hábitos de la población. Un Banco Central difícilmente podrá prever el tipo de tablero y toma corrientes que se usarán en las casas de aquí cinco años, cuando la falta de servidumbre aumente el empleo de maquinaria doméstica, y sin embargo esta es la verdadera planificación, sin la cual ninguna nación puede hacerse realmente rica.

No se desea insinuar que la Planificación Colectivista no sea factible. Al contrario, sabemos que, ligado al concepto primitivo de la producción en serie, un gobierno puede encararla en vasta escala, pero siempre que disponga de poderes de vida y muerte para amoldar a la población al plan de consumo previsto. Lo que es un fracaso seguro es la Planificación que pretende dirigir una economía, teóricamente libre, con manipuleos de créditos, fijación de precios, permisos, cupos y otros resortes de contaduría abstracta.

Desde luego, es cosa sabida que el dinero de cheques es parte efectiva de la circulación monetaria y que la desmedida expansión de los créditos juega decisivamente en la desvalorización de la moneda. Luego, hace años que se viene sospechando que la tasa de redescuento y la diferenciación de intereses no sea freno suficiente para la expansión o anulación incontulta de este circulante. En 1930 el profesor Soddy —descubridor de los isótopos— expuso la necesidad del control estatal del manejo de los créditos y propuso ligarlo rígidamente a la emisión monetaria, por medio del encaje obligatorio del 100% en los bancos. Es de suponer que la técnica moderna dispondrá de mecanismos menos drásticos, pues evidentemente no es necesario desvirtuar toda la función bancaria para resolver una cuestión de contabilidad.

Sabemos que el Nuevo Sistema Bancario era sólo un aspecto de la "Tercera Posición Argentina", que incluía toda una serie de ideologías colectivistas derivadas de sofismas mecanistas. Hoy sabemos que el nivel de vida de una nación nace en la mente de ciertos hombres llaves; es así un producto de gerencia en estas agrupaciones humanas que tienen su manera de ser y su ley. Podemos decir, por lo tanto, que el bienestar es producto de un ambiente y de una actitud que permite y exige de estos hombres actuar en bien de la sociedad, y si cumplen con esta consigna será también en bien de ellos mismos.

Los altavoces en la Avenida 7 Jefes

Comunicado de la Sociedad Vecinal

A raíz de una carta del lector publicada en nuestra edición del 11 del cte., la Sociedad Vecinal del barrio de Los 7 Jefes nos ha enviado la siguiente comunicación:

"Con verdadero fervor popular se realizaron en la Avda. Costanera —barrio Los 7 Jefes— los festejos Patronales y Patrios. Con intervención de personas de instituciones dignas de todo respeto, se organizaron y desarrollaron dichos festejos.

La concurrencia extraordinaria, como nunca prestó su fervoroso y entusiasta apoyo. Fué una verdadera multitud permanente y renovada, la que hizo exteriorizar sus sentimientos religiosos y fervor patriótico.

Al obtener el correspondiente permiso de las autoridades municipales para la instalación de una red de altavoces, no escapó el posible reclamo de algunos vecinos.

"Cartas a El Litoral" sobre una red de altavoces en la Costanera, publicado en el diario de su digna dirección el miércoles 11 del corriente, vino a confirmar esa sospecha.

En cuanto a la inoperancia de esa red de altavoces, por falta de multitud, nos remitimos imparcialmente al comentario general que no podrá ser desmentido. Jamás nuestro barrio ha visto congregada tal cantidad de personas festejando entusiastamente una fecha patria. Prácticamente todo el vecindario se volcó en el lugar de los festejos. Además, una red de altavoces no siempre se utiliza para abarcar una multitud, sino para poner un marco de animación y fiesta a ciertas celebraciones.

La red de altavoces se instaló el jueves 5 de julio, y no el viernes; pero recién el sábado por la tarde, víspera de los grandes festejos, se realizó la transmisión normal; el domingo y lunes 8 y 9 de julio se utilizó la red, para transmitir los actos programados. Todas las audiciones comenzaron después de las 7.30 de la mañana y se suspendieron poco después de las 19 hs., no en forma continuada, sino con prudentes intervalos. Dice el Sr. autor de la carta: "que mientras la ciudad permaneció durante este fin de semana en un tranquilo recogimiento, la Avda. Costanera y Barrio Los 7 Jefes, fueron una verdadera caja de resonancia y escenario de una lamentable muestra de incultura cívica". No estamos de acuerdo en esto. La ciudad se emuló en sus distintos barrios, para festejar en forma jubilosa la fecha máxima de nuestra nacionalidad. Hacía años que no contemplábamos esa ansia popular. Muy entrada la noche, cuando la "caja de resonancia" de la Costanera se apagaba, oíamos indistintamente los altavoces de otros barrios, menos residenciales que el nuestro, como seguían festejando la fecha patria.

En lo que no estamos de acuerdo es que "todo esto fué escenario de una lamentable muestra de incultura cívica". Si entre el "grupo de vecinos de la Costanera" que dió origen a esa carta, hay quienes se molestaron por la transmisión de "publicidad y bailables", ocasionalmente música, "oraciones" y arengas, no creemos que el vivir en un chalet residencial, da derecho para suponer incultos a una cantidad respetable de caballeros y damas (muchos de ellos también viven en chalets), que conjuntamente con la prestigiosa Comisión de la Sociedad Vecinal del Barrio 7 Jefes, organizaron estos "ruidosos festejos", para proporcionar al barrio una fiesta digna del ambiente de recuperación que vive nuestra Patria.

Si por incultura cívica, se refiere el autor de la carta, a ese grupo numeroso de gente humilde que desfiló durante los festejos, venidos desde El Pozo, La Vuelta del Paraguayo y de otros muchos ranchos de nuestra misma zona residencial, preferimos sinceramente esta incultura cívica, a ciertas formalidades que pretenden ser aristocráticas, y que contribuyen muy poco en estos momentos a unificar y hermanar a todos en las cultas virtudes cívicas de la comprensión, tolerancia, respeto y libertad!

Pasamos por alto los artículados de la ordenanza Municipal, que minuciosamente cita el autor de la carta, por cuanto si ha habido un error de apreciación o interpretación, no debe imputarse a las autoridades Municipales, que conocen perfectamente la reglamentación y sus obligaciones.

Concluye el señor autor de la carta diciendo "Nada de extraño tiene la exaltada protesta de los vecinos, cuando como durante este fin de semana son entregados inermes a los abusos de gente desaprensiva y poco respetuosa de la tranquilidad ajena". Esa comprensión y respeto pedimos al autor de la carta, para que una abrumadora mayoría de vecinos pueda por lo menos dos días al año, manifestar, sin ser molestados, su ferviente adhesión a sus principios religiosos y patrióticos".

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

Hállanse detenidos en la oficina de distribución del Correo Central despachos telegráficos dirigidos a: Bonafeau María Nieves de, Publicidad Omega, Elsbases E. G. y Valentini Narciso Julio.

Renovará autoridades la Sociedad de I. Gráficos

Con el objeto de considerar la memoria y el balance del ejercicio correspondiente al año anterior y renovar parcialmente los miembros del directorio, el 19 del corriente, a las 21, se reunirá en asamblea, en el Ritz Hotel, la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines de esta ciudad.

Los cargos a llenarse son los de presidente, vicepresidente, prosecretario y dos vocales, uno titular y otro suplente. Igualmente, en la oportunidad se considerará el informe del delegado a la Federación Argentina de Industriales Gráficos sobre lo tratado en la reunión efectuada el 29 de junio último.

Finalizada la asamblea, se servirá una cena de camaradería.

Información general

Se realizará una exposición de canaricultura

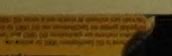
El 28 del actual, a las 18, en los salones que la firma Grossi y Cía. posee en San Martín, esquina Suipacha, quedará inaugurada la exposición clásica de canaricultura, organizada por la Asociación de Canaricultores de Santa Fe.

Cabe destacar que a dicha exposición concurrirán canaricultores de Córdoba, Entre Ríos, Rosario, Buenos Aires, Esperanza, Gálvez, Rafaela y de nuestra ciudad, habiendo esta muestra despertado singular interés.

Actuación de la Banda de Policía

En el Parque Oroño actuará mañana a las 15.30 la banda de música de la policía de La Capital, ejecutando un selecto programa de música universal.

El conjunto será dirigido por el maestro Mario M. Ranzulli.



Estado del tiempo

Continúa muy inestable en esta ciudad

En la fecha se acentuó la [illegible] que se observa desde varios días atrás en las condiciones del tiempo. La humedad ambiente se mantuvo por sobre lo normal y el cielo estuvo parcialmente nublado durante la mayor parte de la jornada.

Según las informaciones del Colegio de la Inmaculada Concepción las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 758,70; mínima, 14o.; máxima, 18o.; humedad relativa, 80 o|o; vto. noroeste, 12 k.p.h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la Provincia

Estado general del tiempo a las 3. Pronóstico del tiempo: norte, tiempo algo inestable con probabilidad algunas precipitaciones especialmente el domingo, temperatura y humedad elevadas. Centro y Sur, nublándose algo hacia la noche, algo nublado domingo leve ascenso de temperatura.

Santa Fe [illegible] (datos de las 8 hs.) Estado del tiempo bueno; presión atmosférica, 761,9 mm.; temperatura, 14o.; humedad relativa, 88 o|o; viento, N.-E. 10 k.p.h.; temperatura mínima, 14o.; temperatura máxima de ayer, 22o. Ceres: vto. N.-E. 14 k.p.h.; cielo cub. 8 o|o; máxima de ayer, 24o.; mínima de hoy, 10o. Esperanza: vto. N.-E. 3 k.p.h.; cielo cubierto; máxima de ayer, 24o.; mínima de hoy, 11o. Rafaela: vto. N.-E. 9 k.p.h.; cielo completo; visible: máxima de ayer, 25o.; mínima de hoy, 10o. San Javier: vto. N.-E. 3 k.p.h.; cielo cubierto; mínima de hoy, 13o. Vera: vto. calma; cielo cubierto; máxima de ayer, 21o.; mínima de hoy, 10o.

Rutas: en la provincia en general buenas.

Vecinales

Reunión en Villa del Parque

El jueves último se realizó una reunión de vecinos, convocada por la Comisión Vecinal Barrio del Parque, con el fin de informar sobre distintas gestiones realizadas por la entidad ante las autoridades municipales, en beneficio de esa zona del municipio, tales como arreglo de calles, limpieza de cunetas, [illegible] de piedra, etc.

Una de las gestiones que fué coronada por el éxito, fué lo referente al servicio de recolección de residuos domiciliarios, que comenzará a prestarse en breve en el barrio.

Próximamente las autoridades de la vecinal solicitarán audiencias a las autoridades municipales y provinciales para solicitar nuevas mejoras para el barrio.

Cartas a "El Litoral"

Escaleras vedadas

Un lector, cuya firma es ilegible, y que pide figurar como "Ciudadano quejoso", nos ha remitido una carta en la que hace referencia a una anterior publicación de este diario acerca del uso de las escaleras en la Jefatura de Policía. Dice el lector: "Cuando había seguridad de que lo injusto y diferencial había sido superado, me encuentro con la desagradable sorpresa, Sr. Director, de que en la Jefatura de Policía de Santa Fe se persiste en las medidas de épocas superadas, y que no tienen razón de ser. Es así que al intentar utilizar las escaleras centrales del departamento de policía un agente me informa que por allí no se puede subir, debiendo hacerlo por una escalera interna, de servicio.

Los motivos: órdenes superiores. Creo que cuando se construye una escalera en un edificio público, es para el uso público, y para que quien deba utilizarlas tenga la comodidad que ella ofrece, y no que se vea obligado a recurrir a otra escalera, más difícil y estrecha, que impide que dos personas puedan, holgadamente, sin roces inadecuados, subir y bajar por el mismo tramo. Dejo, pues, planteado este pequeño pero útil pedido: que las escaleras centrales de la Jefatura vuelvan al uso que les corresponde: el del público, a cualquier hora y por los motivos lógicos que emanan de la necesidad de quien llega hasta esa dependencia policial".

Puerto y calado

"Ex portuario" dice en una carta: "Sr. Director: Cuando el gobierno de la Nación anunció que se tomarían medidas para activar los puertos ubicados sobre el río Paraná, y en especial los de Rosario y Santa Fe, los santafesinos vinculados a nuestra estación marítima poco menos que brincamos de contento. Por fin volveríamos a las épocas en que barcos en los que ondeaban todas las banderas venían para dejarnos sus mercaderías y llevar nuestros productos. Se decía que se tomarían medidas para dragados que aumentarían las posibilidades de navegación de buques de ultramar, ya que las profundidades mínimas eran insuficientes. Pero...

Estamos ahora en plena creciente del Paraná, como lo ha señalado "El Litoral". La cota señala 5,10 m. en el puerto local y el calado máximo admisible en el canal de acceso está próximo a los 30 pies. Barcos de mucho tonelaje pueden ahora navegar por el Paraná y llegar hasta nuestro puerto. ¿Por qué entonces siguen los diques santafesinos vacíos, con sus grandes elevadores sin cumplir tareas de carga para la que están habilitados, y con los muelles desiertos, sirviendo sólo a los aficionados a la pesca deportiva? Se menciona el federalismo, se insiste en que se desea volver al federalismo en todos los órdenes, y si es así, ¿por qué el puerto de Buenos Aires sigue con gran movimiento, abarrotado de ultramarinos, y aquí en Santa Fe tenemos el puerto desierto?

Quizás haya alguna razón que un santafesino simple no sea accesible, y es por eso que molesto al Sr. Director pidiendo su colaboración en la publicación de estas líneas, a los efectos de que quienes saben más, puedan contestarme: ¿cuándo se hará efectiva la reactivación del puerto de Santa Fe, y por qué no se aprovecha el gran calado actual del Paraná y canales anexos para hacer llegar ultramarinos a nuestra ciudad?".

Universitarias

INSTITUTO SOCIAL

En colaboración con el Círculo Italiano de Santa Fe, el Departamento de Acción Cultural ha organizado, como parte del plan de extensión universitaria, un concierto de guitarra, que estará a cargo del dúo integrado por Graciela Pomponio y Jorge Martínez Zárate, que se llevará a cabo en la institución citada el sábado 21 del corriente a las 18.30.

Chocaron violentamente un camión con acoplado y un auto, resultando heridas cuatro personas



ESTADO EN QUE QUEDARON LOS VEHICULOS

En un violento choque entre un taxi y un camión con acoplado, resultaron ilesos los conductores de los vehículos y sufrieron heridas cuatro personas que viajaban en el primero de los automotores. A pesar de que una de las víctimas salió con heridas de cierto cuidado, las consecuencias de la espectacular colisión pudieron ser mucho más graves si se tiene en cuenta la forma en que se produjo el encontronazo.

Al respecto conviene consignar que el camión, que sufrió importantes desperfectos en el tren delantero, volcó sobre la banquina derecha, mientras que el taxi quedó prácticamente incrustado en el camión, con la parte delantera totalmente destrozada.

De acuerdo con las referencias obtenidas, a las 6.05 de hoy, por calle Fray Cayetano Rodríguez, corría el taxi chapa L.A. 040 guiado por Rafael Jaime Riera, arg. de 44 años, con domicilio en Avda. Freyre 2874, llevando como pasajeros a Héctor Raúl Martínez, arg. de 27 años; Hugo Orlando López, arg. de 27 años; Ernesto Género, arg. de 35 años y a José Luis Aranda, argentino de 24 años, domiciliados en 1o. de Mayo 2322, Junín 3546, Valenzuela 670 de la capital federal y Obispo Gelabert 3525, respectivamente. El taxista al llegar a Blas Parera tomó la curva existente a unos 150 metros al sureste del cementerio municipal, sin advertir que en sentido contrario avanzaba el camión chapa R.A. 332, conducido por Angel Darío Cabello, arg. de 39 años, que vive en Libertad No. 5789, Rosario. Como éste también llevaba el vehículo a elevada velocidad, la colisión no pudo ser evitada por ninguno de los nombrados. Pasados algunos minutos de zozobra, el camionero Cabello salió de la cabina y se acercó al taxi, socorriendo, conjuntamente con el taxista Riera a los pasajeros accidentados. Trasladados estos al hospital Provincial, se estableció que Martínez había sufrido una fractura en la pierna izquierda y heridas en la boca; López con lesiones en la pierna derecha; Género con una fractura en el brazo izquierdo y Aranda con golpes en la pierna izquierda. Solamente Martínez quedó internado para su curación, mientras que los tres restantes fueron llevados a sus respectivos domicilios donde permanecen en observación.

Los vehículos sufrieron importantes desperfectos. El sumario de práctica se efectúa en la seccional 8a. de policía con conocimiento del juez en lo Correccional de turno Dr. Gilberto Haeffeli.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Comunicado del núcleo Unidad Radical de la Juventud

El núcleo Unidad Radical de la Juventud del departamento La Capital dió un comunicado en el que expresa que "llama a sorpresa el comunicado publicado el día 11 del corriente, donde autoridades del Comité Nacional se manifiestan fervorosos partidarios de la elección directa". "Es digno esto —agregan— del mayor encomio, ya que dichas autoridades adoptan en teoría una posición que desmienten en los hechos, al negar toda posibilidad de reglamentar sobre las bases de ese sistema electoral directo, un referéndum nacional que decida sobre quienes tienen derecho a utilizar el título de autoridad radical. En nuestro partido se da el caso patente del actual Comité Nacional que rehuye tal referéndum debido al hecho de representar a una pequeña minoría. Quienes ahora se dicen partidarios del voto directo en el orden nacional, olvidan que en su vida interna proceden al contrario, usurpando la autoridad máxima del partido con una ínfima representación".

Formulan otras consideraciones y más adelante afirman: "En base a lo expuesto, vemos que sólo quienes son partidarios de otra dictadura pueden propiciar la aplicación de un sistema electoral que —como en el caso partidario— burle las más sanas intenciones de los hombres decentes. Que no suceda en el país, lo que soporta nuestro partido, donde se niegan a normalizar la vida partidaria mediante la reglamentación de un referéndum, los mismos que lo propician en el orden nacional. La contradicción en que se encuentran los hombres del C. N. les coloca en evidencia como una minoría antipopular, para la cual tal elección directa sería un rotundo mentís a la pseudo autoridad de los detentadores de nuestro máximo organismo. La juventud unionista radical —termina diciendo el comunicado— espera que dichas autoridades también se elijan por voto directo de sus afiliados; sólo así el partido político de la más gloriosa trayectoria histórica, estará representado en los decisivos momentos por que atraviesa el país, por autoridades que sean la real expresión del sentir mayoritario".

Congreso Nacional de Mujeres Radicales

La comisión organizadora de la asamblea nacional de mujeres radicales que tuvo lugar los días 7, 8 y 9 del corriente, resolvió hacer público su reconocimiento por la colaboración prestada, a la prensa, corresponsales locales, agencias noticiosas y radio de esta ciudad por cuanto la información dada asiduamente y demás elementos para el conocimiento general del acto [illegible]

Alfonso J. Agranor, Eder Cuaranta, Antonio Couvert, José Gorosito, Rogelio Cuaranta, Antonio Couvert, José Gorosito, Rogelio Cuaranta, Carlos Camiglia, José Cuaranta, Federico Igonet, Saverino Fabro, Osvaldo Bevicol, Delicio Gorosito, Héctor Rubal.

Reconquista, presidente, Juan L. Carussi; vicepresidente, Danilo H. Loubiere; secretario general, Italo R. Pagano; secretario de actas, Carlos Gundel; tesorero, Emilio Firpo; protesorero, Carlos Ingaramo.

Castilla, presidente, Casimiro J. Vidal; vicepresidente 1o., Alberto Santi; vicepresidente 2o., Salvador Villar; secretario general, Héctor M. Defendi; secretario de actas, Raúl D. Saravade; tesorero, Amado Combs.

Randucita, presidente, Antonio Martil; vicepresidente, [illegible] Cafaratti; secretario, Eduardo Mammary; prosecretario, Marcelo Martil; tesorero, Emilio Andrat; protesorero, José F. Radiffici; vocales, Roberto Radiffici, Nicanor Andrat y Cristóbal Zaragocci.

Núcleo Unidad de la Juventud Radical de La Capital

La Junta Departamental del Núcleo "Unidad" de la Juventud Radical ha convocado a los titulares de las secretarías seccionales a una reunión para el jueves 19 a las 19.30, en la Casa Radical, 25 de Mayo 1866, para tratar aspectos de la organización.

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Comité de la 6a. sección

La mesa directiva del comité de la sexta sección dió un comunicado en el que expresa lo siguiente: "Una reciente información periodística anuncia que el Gobierno Provisional estaría dispuesto a dar un paso trascendental en materia social, sancionando los despidos injustos de los empleados del Estado con el pago de su consecuente resarcimiento indemnizatorio; Que de concretarse la anunciada medida gubernamental, ella importaría una garantía real y efectiva de la estabilidad de los servidores del Estado nacional, digna de que los interventores provinciales y comunales la imiten; Que este partido ha visto con beneplácito dicho anuncio, y ha dispuesto dirigirse al interventor de la provincia reclamando igual protección para los empleados y obreros de su dependencia".

Comisión gremial

"Ante la situación creada a su personal por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Teléfonos del Estado), la comisión gremial de La Capital de la Unión Cívica Radical (C. Nacional) —expresa en un comunicado— que entiende que los trabajadores telefónicos están enfrentados a una típica maniobra patronal que trata de desconocer su organización gremial y minar su unidad sindical a través de la concertación de convenios de labor directamente con el personal. Con el pretexto de aumentar la productividad mediante salarios incentivados por interpretación del decreto 2739/56, se intenta eludir el problema planteado por los trabajadores que reclaman un aumento general de las remuneraciones acorde con el mayor costo de la vida.

La tendencia patronal a la destrucción de los organismos sindicales ha tenido una magnífica respuesta en la actitud valiente y decidida de los telefónicos, dispuestos a defender sus legítimos derechos nucleados alrededor de su organismo sindical.

Esta comisión gremial declara su total solidaridad con los mismos y los exhorta a mantener la unidad demostrada hasta ahora, como el mejor instrumento de lucha para la consecución de sus justos objetivos".

Reunión de la seccional 4a.

Mañana a las 15 en el local de calle General López 3466, tendrá lugar la reunión gremial para afiliados y simpatizantes, especialmente obreros y empleados, auspiciada por el comité de la sección 4a.

UNION CIVICA RADICAL ANTIPERSONALISTA

Reunión de la mesa directiva del consejo provincial

Bajo la presidencia de turno del señor Justo Alemán Urquiza, y con la presencia del Dr. Rodolfo Reyna y señores Carlos Bonazzola, Leopoldo Chizzini Melo, Ignacio Sastán, Modesto Urteaga y Natalio Petrone, se reunió ayer la mesa directiva del consejo provincial de la U.C.R. Antipersonalista de Santa Fe, considerándose diversos asuntos. Al término de la reunión se resolvió enviar al presidente de la comisión que prepara el homenaje al doctor Roberto M. Ortiz, el siguiente telegrama de adhesión: "La mesa directiva de la U.C.R. Antipersonalista de Santa Fe, adhiere al justiciero homenaje que se tributa a la memoria del ex presidente Dr. Roberto M. Otriz, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Constitución de comités seccionales

En la reunión celebrada por los miembros electos en los comicios internos efectuados recientemente, se procedió a la distribución de los cargos en los siguientes comités:

Primera sección: Secretario general, Bernardo Vorchiof; de actas, Filandro Lozano (h); tesorero, José D. Marchionatti; vocales: Ismael P. Alonso, Enrique M. Cruz, Luciano F. Molinas (h), Donato Lavinia, Jorge Mossel Iturraspe y Srta. Teresita Ludueña; revisores de cuentas, señores Ludolfo R. Gatti, Nidia Angela Lavina y Francisco S. Valiente; delegados al congreso, titulares, Bernardo Vorchiof y Enrique M. Cruz; suplentes Srta. Teresita Ludueña y Sra. Ana R. de Sandaza; delegado a la Junta Departamental, Bernardo Vorchiof.

Segunda sección: Secretario general, Romeo C. Proso; de actas, Humberto Caporcolo; tesorero, Pedro Gómez Morera; vocales, Antonio Riestra, Raúl A. Von Gartel, Bernardo Waisman, Luis Paris, Sra. Dora M. Collado y Fernando Ros Moret; revisores de cuentas, N. Vasquez y Juan Orchoteco [illegible]

Constitución del Comité Departamental de Gral. Obligado

[illegible]

Distribución de autoridades en los distritos

[illegible]

Audición radial

[illegible]

Reunión del comité de la 4a. sección

[illegible]

AVISO DE LICITACION PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

[illegible]

componen la Comisión Ejecutiva de la sexta sección, para el lunes próximo a las 21, a fin de tratar asuntos que se hallan a su consideración.

Reunión de delegados de la Unión Federal

Esta mañana, en el local de San Jerónimo 2438, inició sus deliberaciones la reunión de delegados de la zona norte de la provincia de la Unión Federal Demócrata Cristiana. Trata asuntos de actualidad política y problemas de orden social que se plantean a la masa trabajadora. La reunión finalizará mañana a las 11.

Periódico "Unión Federal". — La semana próxima aparecerá el No. 2 del periódico "Unión Federal", conteniendo trabajos sobre problemas vitales de la economía nacional, tales como carestía de la vida, precios y salarios, etc.

Sobre un grave hecho de sangre informó la policía de Rosario

ROSARIO, 14. — La oficina de prensa de la jefatura de policía suministró la siguiente información con referencia a un homicidio ocurrido en jurisdicción de la comisaría 12o.: "Siendo las 15.45 de ayer fué requerida la presencia de la autoridad en un rancho existente en la calle Lamadrid y bajos del Saladillo, sin número, donde al concurrir de inmediato personal de la comisaría 12a. y violentar la puerta de acceso al mismo que se encontraba cerrada, comprobó que sobre una cama se encontraba el cuerpo sin vida de una mujer que resultó ser Teresa Jesús Febre de González, argentina de 26 años, casada, que vive en avenida Argentina y Gutiérrez sin número, presentando dos heridas de bala, una en el pecho y otra en el rostro sin orificio de salida, y junto al cadáver, sobre la misma cama, a Angel Muñoz, argentino de 29 años, soltero, allí domiciliado, el que presentaba una herida de bala en el costado derecho del rostro en la región auricular, sin orificio de salida. De inmediato fué conducido a la Asistencia Pública Central siendo su estado de carácter reservado. En el lugar se secuestró un revólver calibre 32 largo cargado con dos proyectiles y tres cápsulas vacías, teniéndose conocimiento por manifestaciones de algunos vecinos que acudieron al lugar al oír las detonaciones que la puerta de la habitación se hallaba cerrada, motivo por lo cual de inmediato dieron aviso a las autoridades policiales. Se ignoran los motivos del hecho. El herido aun no ha prestado declaración. Se instruye el sumario de práctica".

Impúsose 8 años de prisión a un homicida

Por la secretaría Eugenio Roulet, la Sala Primera de Apelaciones en lo Criminal se ha pronunciado en el proceso contra Cirilo Aguilar, arg. de 31 años, por el delito de homicidio. El 20 de enero de 1955 en jurisdicción de Florida, departamento Vera, Aguilar por cuestiones de orden privado atacó con un cuchillo a Ricardo Escobar, que falleció horas después como consecuencia de las doce heridas recibidas.

La Sala tras de analizar las circunstancias del suceso y el grado de culpabilidad de Aguilar, resuelve tener por desistido al Fiscal y confirma la sentencia recurrida que lo condena como autor del delito de homicidio a sufrir la pena de ocho años de prisión, más las accesorias legales y costas del proceso. La pena finalizará el 19 de enero de 1963.

Lotería

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14. — Llevóse a cabo hoy el sorteo de la lotería de la provincia, resultando favorecido con el primer premio el número:

10515

Los demás premios correspondieron a las cifras:

15791	9376	39754	27844
30010	1777	9154	15602
19353	34709		

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	4.26	—	0.16
Itá Ibaté ...	2.02	—	—
Ituzaingó ...	1.54	—	—
Posadas	1.47	—	—
Paraguay—			
Formosa	6.56	—	—
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2	5.08	—	0.09

Cal. Máximo Admisible—	Pies
C. de acceso	29.4
Tramo Santa Fe — Rosario (Paso Paranacito)	32.—

Hallazgos y extravíos

—Por las inmediaciones de bulevar Gálvez y Avellaneda se extravió un prendedor con una piedra negra y con las iniciales "V.P. a J.B.". Se agradecerá su devolución en B. Gálvez 1191, departamento "B".

—Por 1 de Enero, desde Boulogne Sur Mer hasta Salta, en un tranvía de la línea 3, se extravió una cadena de oro. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su devolución en Boulogne Sur Mer 3012.

—Ha sido extraviado un prendedor de oro, para niño, con las iniciales J.C.B., en el trayecto del cementerio hasta bulevar y San Jerónimo. Se gratificará [illegible]

Cooperadoras policiales

Celebró otro aniversario la sección 7a.

[illegible]

lo y, por último, el señor Pedro Castignani. Finalmente se hizo entrega de medallas de estímulo al sargento 2o. Sotelo Romero, cabo Pedro Avalos, y agente Jerónimo Castro, pertenecientes a la seccional, por la buena conducta y contracción al servicio demostrado. Igualmente se hizo entrega de un objeto recordatorio al sargento 1o. Celestino Romero con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación después de desempeñarse eficientemente durante muchos años en la citada comisaría.

El juez nacional resolvió la situación de los sediciosos

El juez nacional Dr. Eugenio Wade ha dictado una resolución por la que resuelve la situación de las numerosas personas que se encuentran detenidas con motivo de los hechos subversivos ocurridos en esta ciudad y en la de Rafaela, los días 9 y 10 de junio ppdo.

Por el pronunciamiento de referencia, se dicta auto de prisión contra unos y a los restantes se los desvincula de la causa sin perjuicio de su ulterior implicación si surgieran méritos.

En los considerandos se hacen consideraciones acerca de las investigaciones practicadas, resolviéndose la situación de los civiles sediciosos. La parte resolutiva expresa:

Convertir en prisión preventiva la detención que vienen sufriendo Luis Ambrosio Parra, Aldo Diógenes Braco o Bracco, Elbio Benedicto Farías, Cristóbal Roberto Maine, Américo Eusebio Maine, Rafael Navas, José Juan Morandín, Jerónimo Juan Pomzetti, Rolando Ponzetti, Oscar Leandro Núñez, Pedro Alfredo Cazzola, Florentino Olmos, Lino Décimo Campagnucci, Faustino Donato Molinas, Pascual Justiniano Velázquez, Rosa Américo Penzetti, Agenor Iván Astesano, Néstor Tomás Bruno, José Mateo Bruno, Edgardo Ismael Olivera, Pior Bednarz, Oreste Daniel Hattemer, David Mazzi, Juan Ojeda, Domingo Bachisio Nici, Silvio Moggio, Emilio Villa, Arsenio Ramón Bravino, Eleido Raimundo Carena, Eduardo Rodríguez, Andrés Clemente Duarte, Benito José Cravero, Juan Celestino Fenoglio, Orlando Alejandro Rodríguez, Ildebrán Isidoro Bonino, Fermín Damián Oudiño, Horacio Alberto Cinio, Eduardo José Médici, Elder José Baldovino, Alfonso Vaquero, Reynaldo Italo Vergel, Andrés Bartolo Peretti, Juan Sandalio González, Luis Ercole, Miguel [illegible] brosio Arcos, Ulises [illegible] Serrano, Honorio [illegible] Bolgliero, Rommaldo Gorostio, Ricardo Raúl Morgante, todos con domicilio en Rafaela y Lehmann y que corresponden al sumario instruído con motivo de los hechos subversivos de Rafaela.

En cuanto a los imputados de esta capital, se [illegible] en prisión preventiva la detención que vienen [illegible] Juan Heredia [illegible], Teodoro Zavala [illegible] Santiago [illegible], Francisco [illegible], Aníbal Gregorio [illegible], Saverino Juan [illegible] D'Ornaneo, Marcelo Humberto Barin, José Notaro, [illegible] Sánchez, Afrio Pernial, Sebastián Cubiles, Marcos [illegible] Rivas, Justo González y Angel Mucchiutti, a todos los cuales se los declara procesados por supuestos autores del delito que prevé el art. 226 del Código Penal (rebelión).

Por el mismo pronunciamiento se declara que los prevenidos Francisco Olliero, Félix Stampanone, Otelo Fausto Baldini, Francisco Isidoro Baudín, Rogelio Cardona, Marcelino Castillo, Juan Bautista Moncada y Francisco José Gómez, han quedado desvinculados, por ahora, de la causa, sin perjuicio de su ulterior implicancia si surgiera mérito para [illegible] esa resolución al jefe de policía de La Capital a los [illegible] art. 3o. de la [illegible]

Sufrió un accidente una locomotora en Córdoba

CORDOBA, 14 (UP). — A la altura de Villa María se [illegible] uno de los [illegible] la locomotora que tiraba del tren de pasajeros Rayo de Sol, lo que motivó la detención del convoy y el pase de sus pasajeros a otro tren. El accidente no acarreó otros perjuicios que los materiales sufridos por la locomotora.

Denuncias de robo

El Sr. Edsel Orsi, arg. de 22 años, que vive en 4 de Enero 2266, poco antes de la 1 de hoy denunció en la seccional 5a. que anoche en R. Pellegrini y San Lorenzo dejó estacionado su automóvil chapa L.A.E. 281 y que al ponerlo en marcha advirtió que le habían robado un aparato de radio marca "Ford" y ocasionado daños en el chasis. Orsi justipreció todo en 3.500 pesos.

—Alrededor de las 24 de anoche, Silverio Torres, arg. de 75 años, domiciliado en Buenos Aires 2353, dejó constancia en la seccional 5a. que le habían robado una bicicleta [illegible] dejado estacionada en Belgrano y Juan del Campillo.

Presentación de nuevos productos "Orbis"



En el local de la firma Illgen, Schwarz y Cía. S.R.L. se realizó ayer una reunión para presentar a los profesionales de la construcción, arquitectos, ingenieros y constructores y a los subagentes de dicha firma, los nuevos modelos que llevan la denominación "Orbis de gala, línea 1956".

Para destacar las características salientes de la nueva serie de artefactos fabricados por la firma Orbis, Roberto Mertig S. R. L., establecimiento industrial radicado en la capital federal, hizo uso de la palabra el apoderado de la misma, Sr. Carlos Schade.

Estuvieron presentes en la reunión, además de los profesionales de la construcción y los subagentes, el auditor de Gas del Estado de Buenos Aires, Sr. R. E. [illegible] y el jefe de Gas del Estado en Santa Fe, señor [illegible].

Concluída la exposición hecha por el Sr. Schade, se sirvió un lunch ofrecido por los concesionarios locales, en cuyo transcurso se sorteó entre los presentes una cocina "Orbis de gala línea 1956".

Se inició esta tarde un torneo de volibol

[illegible] comienzo esta tarde el torneo interprovincial de volibol organizado por el Club de Regatas Santa Fe, que se lleva a cabo por décima vez y en el que se disputa una copa que lleva el nombre de la entidad local. Regatas Santa Fe se ha adjudicado este certamen en tres oportunidades; YMCA de Rosario, dos; Plus Ultra, dos; YMCA de Buenos Aires, Dámaso Centeno y Ateneo de la Juventud, en una ocasión.

El historial de este torneo es el que transcribimos a continuación:

1945: 1º YMCA Bs. As., 2º Regatas Santa Fe; 1946: 1º Dámaso Centeno, 2º Regatas Santa Fe; 1947: 1º Ateneo de la Juventud, 2º Regatas Santa Fe; 1948: 1º Regatas Santa Fe, 2º Plus Ultra; 1949: 1º YMCA Rosario, 2º Regatas Santa Fe; 1950: 1º Regatas Santa Fe, 2º YMCA Rosario; 1951: 1º Regatas Santa Fe, 2º YMCA Rosario; 1952: 1º Plus Ultra, 2º YMCA Rosario; 1953: 1º YMCA Rosario, 2º Regatas Santa Fe y 1954: 1º Plus Ultra, 2º Provincial Rosario.

En los nueve certámenes anteriores participaron y lo harán también ahora, los jugadores Florentino [illegible] (Regatas Santa Fe); [illegible] (YMCA Rosario) y [illegible] (YMCA Rosario).

El programa de partidos para hoy y mañana es el siguiente:

Esta noche

A las 21: Regatas c. YMCA y a las 22.15: Calzada c. Provincial.

Mañana

A las 9: Regatas c. Calzada, [illegible]

Premios en efectivo para los futbolistas del equipo nacional

[illegible]

Fallo a Independiente

[illegible]

Por un gol a cero, El Porvenir logró vencer esta tarde a Unión

BUENOS AIRES, 14 (Corresponsal). — Unión de Santa Fe fué el adversario que tuvo esta tarde el conjunto de El Porvenir en la disputa de la decimotercera fecha del campeonato de ascenso organizado por la Asociación del Fútbol. En Lanús éste se disputó el partido y lo controló el árbitro inglés Sr. Roland Lynch. Los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

El Porvenir: Tarnausky; Rinaqua y Navas; Armangold, Sierra y Llera; Tornesal, López, Costa, Rodríguez y Amaljenda.

Unión: Nanzer; Coria y Minen; L. Minen; Lacanna, Isella y Pereslindo; Franco, Reyes Díaz, Avila, Rivero y Ladueña.

El período inicial

Avila inició el juego. Dió la pelota a Reyes Díaz, que la envió en dirección a Isella. Perdió la pelota el eje medio y prosperó el primer avance local. Hacia los 5' Costa cabeceó la pelota enviada desde el córner y tuvo que emplearse Nanzer para conjurar el peligro. Fué la primera jugada de peligro del partido. En seguida volvieron a atacar los locales y Coria cedió un tiro de esquina. En el otro campo, Franco apremió a Navas, que consiguió rechazar.

En un contraataque, Amaljenda remató con fuerza y Nanzer, con gran esfuerzo, echó la pelota al córner. En campo de El Porvenir, su guardavalla fué empleado también a fondo en dos ocasiones. Lacanna, a los 13', cedió otro córner y, ejecutado, cabeceó Rodríguez rozando la pelota un poste. La defensa de Unión ofrecía gran inseguridad y estaba desconectada del ataque. Un cabezazo de López, a los 18', pasó por sobre el travesaño. Hacia los 27' Nanzer chocó con Minen y quedó lesionado el guardavallas. Cuando iban 35' Reyes Díaz introdujo la pelota en el arco con una mano. El árbitro advirtió la anomalía y anuló la jugada.

Gol de El Porvenir

Cuando se cumplían 41m. El Porvenir se colocó en ventaja por intermedio del puntero derecho Tornessi. Desde la punta izquierda, Amaljenda envió la pelota al área.

Allí hubo una serie de acciones confusas, y finalmente se vió a Tornessi enviar la pelota a la red. En los últimos minutos Avila perdió una buena oportunidad al rematar a las manos del arquero desde muy cerca. El período finalizó con este resultado:

El Porvenir	1
Unión	0

El segundo tiempo

Al reiniciarse el partido, se observó que Unión presentaba un cambio en su línea de ataque, donde trocaron puestos Franco y Reyes Díaz. Costa, a los 7', envió la pelota a la red, pero el árbitro invalidó la jugada por posición adelantada de aquél.

Hacia los 12' Avila, solo frente al arco, falló al rematar. En varias ocasiones los ágiles [illegible] perdieron buenas oportunidades frente al arco de Tarnausky. Hacia los 32' probó puntería, sin éxito, Pereslindo.

Resultado final

El Porvenir	1
Unión	0

La recaudación

En este partido se recaudaron $ 7.401.

Los demás partidos

Platense c. Arg. de Quilmes

Cancha de Platense. Arbitro: Nay Foino.

PLATENSE: Domínguez, Gil y Menéndez; Frágola, Civico y Doval; Murúa, Torres, Beraza, Gatti y Torello.

ARG. de QUILMES: Levi; Di Carlo y Pesas; Ramón, Tercatto e Iopalá; Cuevas, Barbosa, López, Barrios y Rago.

Gol en el primer tiempo: Murúa (P.) Gol en el segundo tiempo: Gatti (P.) Resultado final:

Platense	2
Arg. de Quilmes	0

Recaudación: 14.262 pesos.

Banfield c. Central Córdoba

Cancha de Banfield. Arbitro: Cross.

BANFIELD: Graneros; Ferretti y Rodríguez; Vázquez, Barrios y D'Angelo; Boggio, Grasisio, Albella, Alvarez y Acevedo.

CENTRAL CORDOBA: Palmonieri; Alvarez y Revolrol; Valenti, Villagra y Fernández; Raccaro, López, Cecbini, Bertral y Delogo.

Gol en el primer tiempo: Boggio (B) de penal.

Gol en el segundo tiempo: Albella (B). — Resultado final:

Banfield	2
C. Córdoba	0

Recaudación: $ 11.143.

Almagro c. Talleres

Cancha de Almagro. Arbitro: Rodríguez.

ALMAGRO: Guelfi; Marinaro y Caprarulo; Badel, Spada y Forcinitti; Fernández, Diéguez, Piandesi, Tassi y Román.

TALLERES: Rodríguez; Precona y Brites; González, Golles y Quevedo; Belvidares, Vranjes, Bozalla, Córdoba y Pietracone.

Gol en el primer tiempo: Diéguez (A).

Gol en el segundo tiempo: Pietracone (T). — Resultado final:

Almagro	1
Talleres	1

Recaudación: $ 6.631.

All Boys c. Nueva Chicago

Cancha de All Boys. Arbitro: Daciato.

ALL BOYS: Goldbaum; Mendizábal y Locente; Parcelro, Ramalo y Cebo; Scaparotella, Damón, Martínez, Mosca y Mafangelo.

N. CHICAGO: Díaz; Fiore y Piolet; Lozano, Ducco y Abelia; Ruggero, Cardoso, Calandria, Hernández y Acatella.

Goles en el primer tiempo: Acatella (N.Ch.), Damón (A.B.), Ruggero (N.Ch.) Gol en el segundo tiempo: Damón (AB) Resultado final:

All Boys	2
Nueva Chicago	2

Recaudación: 15.233 pesos.

Quilmes c. Excursionistas

Cancha de Quilmes. Arbitro: Turner.

QUILMES: Bartolucci; Cocca [illegible]

[illegible]

Dock Sud c. Atlanta

[illegible] Etchegaray; Labrador, Claria y Bellisotti; Dezorzi, Guenzati, Bravo, Fazzolari y Fernández.

Goles en el primer tiempo: Dezorzi (A), Bravo (A).

Goles en el segundo tiempo: Bravo (A), Solanea (DS) de penal, Ramón (DS). — Resultado final:

Dock Sur	2
Atlanta	3

Recaudación: $ 11.434.

Colón se medirá con el puntero Temperley

Mañana jugará entre nosotros uno de los punteros del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol. Se trata de Temperley que en este campeonato está [illegible] una excelente y también sorprendente campaña, pues casi con los mismos elementos de la temporada anterior, en la que no [illegible], por cierto, ha logrado conformar una fuerza [illegible], a punto que se ha destacado en el primer puesto, el que comparte con [illegible]. Temperley ha ganado siete partidos, empatado [illegible] y perdido uno. Su ataque es el más efectivo del campeonato, conjuntamente con el de [illegible], con 27 goles y su defensa, con 13 goles, es la menos batida del torneo. Se deduce, entonces, que hay eficacia en las líneas defensivas y ofensivas del [illegible] que mañana será adversario de Colón en el estadio del barrio Centenario.

Los [illegible], que [illegible] ubicados a cinco puntos de su [illegible] adversario, mañana volverá a registrar otras modificaciones en su alineación, pues se hallan enfermos Tenuita, [illegible] y Warlet. Olivera se retiró indispuesto de la última práctica, pero se confía en que pueda jugar y si no lo hace lo reemplazará Glauqué; Karlen no está aún en condiciones de [illegible], habiéndose resuelto que la punta izquierda del ataque la ocupe Kairús en lugar de Gutiérrez. Lenardón actuará en lugar de Tenuita y la pareja de zagueros la integrarán Gómez y Prestifilippo. La línea media también tendrá un cambio, pues Errante suplirá a Ramírez. En el ataque, Córdoba ha sido incluído en el puesto de entreala derecho, hará las veces de "pesa", mientras que Sánchez, en el costado izquierdo actuará como punta de lanza. La probable alineación de los equipos será la siguiente:

Colón: Lenardón, Gómez y Prestifilippo; Invernizzio, Errante y Poi; Ortiz, Córdoba, Olivera o Glauqué, Sánchez y Kairús.

Temperley: Piola; Tancredi y Orio; Celaya, Comacchi y Villamor; Mazzotto, Avila, [illegible] Vicenzo, Chavaño y Prato.

El encuentro, que dará comienzo a las 15.30, será controlado por el árbitro Sr. Jaso. Habrá dos partidos preliminares. A las 12.45 y a las 13.45 jugarán los equipos de sexta y quinta divisiones de Colón y Ciclón Racing, respectivamente.

El partido en Junín

El otro puntero del torneo, Sarmiento, recibirá la visita de Colegiales. El partido lo controlará el árbitro Sr. Ogruiza.

Partidos del certamen de la Liga Sanjustina

Por el campeonato de la Liga Sanjustina se jugarán mañana los partidos siguientes:

Zona Norte: Alumni c. Belgrano, J. Unida c. Unión y Huracán c. Guaraníes.

Zona Sur: Sanjustino c. Tiro Federal, Central Helvecia c. Colón y J. Newbery c. Central San Javier.

Los partidos de mañana por cancha

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

[illegible]

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

[illegible]

La Liga Jujeña de Fútbol se desafilió de la A.F.A.

JUJUY, 14 (UP). — La Liga Jujeña resolvió comunicar su desafiliación a la Federación del Fútbol Argentino y solicitar su ingreso a la Confederación Argentina de Fútbol, con sede en la ciudad de Rosario.

Las autoridades de la entidad local adoptaron tal procedimiento a raíz de la intimación que le formulara días atrás la AFA, sobre la ratificación de afiliación.

Hip. de San Isidro

[illegible]

Habrá ciclismo mañana en la Avenida 7 Jefes

Tal como estaba anunciado, tendrá lugar mañana en el circuito de la Avenida 7 Jefes, la competencia ciclística entre corredores de Santa Fe y Paraná para federados de primera, segunda y tercera categorías. El total de la carrera abarcará 20 vueltas con un recorrido de 60 kilómetros. La largada está dispuesta para las 15. Previamente, a las 14, se disputará una competencia preliminar de cuarta categoría.

La organización está a cargo de Atlético Gimnasia y Esgrima de Santa Fe con la colaboración de Belgrano de Paraná y actuará como comisario general el señor Juan Alvarez. Entre los corredores que han prometido su participación se cuentan: Héctor Acosta, José Rosa, Luis Merolli, Antonio Peralta, Humberto Varisco, Enrique René, Rafael Benítez, Víctor Beltzer, Eduardo Movio, Alcides Chaparro, Nemesio Lemos, José O. Ferrari, Néstor Podio, Raúl Calamante, Adelkis Bruno, Oreste Gerosa, Francisco Grimalt, Clemente Solá, Raúl y Carlos Capocetti; Rubén y José Luis Trentino, José Azarloza, Luis Magdalena, Orlando Lilino, Juan José Trentino, Pedro Frayssé, Rubén [illegible]

Chacarita se impuso a Sp. Guadalupe: 3 a 2

Esta tarde se disputó la séptima fecha del campeonato de primera división organizado por la Liga Santafesina de Fútbol. [illegible]

[illegible]

Llegó a su término el torneo de ajedrez

Con las partidas disputadas ayer en el Círculo Italiano finalizó el 8o. torneo de ajedrez "Cassanello" que anualmente organiza aquella entidad.

Miguel Najdorf, que conjuntamente con el otro gran maestro internacional Erich Eliskases jerarquizaron en esta oportunidad tan importante certamen, obtuvo como se preveía un triunfo absoluto en el mismo al vencer anoche en una interesante partida al fuerte jugador cordobés Raúl Espinosa luego de 39 golpes. Concretó 6 1/2 puntos sobre un total de 7, empatando sólo con Eliskases, que al vencer anoche a García en 30 jugadas conquistó el 2o. puesto con un total de 5 puntos. Correspondieron los honores del tercer puesto al representante local Raúl Ramírez, que en la oportunidad tuvo una actuación sobresaliente ya que superó en puntaje a jugadores de la talla del internacional Pelikan, con quien hizo tablas anoche luego de 35 movimientos, de Espinosa y del Dr. Dodero ambos de conocidas y sobresalientes actuaciones, lo que motivó las felicitaciones de los participantes foráneos y muy especialmente de Najdorf. El 4o. puesto lo conquistó Jiri Pelikan con 4 puntos. Empatados en el 5o. y 6o. puesto finalizaron Espinosa y Dodero con 3 1/2 puntos, cuya discreta actuación no refleja el verdadero poderío de los mismos. En el 7o. lugar se ubicó García que obtuvo un punto a expensas de Chemes que finalizó último sin puntos y cuya baja actuación debe considerarse totalmente falsa. Finalizado el torneo, las autoridades de la [illegible]

Posición final del torneo

	J.	G.	E.	T.	Ps.
Najdorf	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 1/2
Eliskases	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5
Ramírez	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 1/2
Pelikan	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4
Dodero	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 1/2
Espinosa	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 1/2
García	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
Chemes	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0

El Barcelona gestiona al jugador E. Mouriño

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La crónica deportiva anuncia que el Club Barcelona, de España, ha iniciado gestiones para lograr el concurso del destacado mediozaguero central Eliseo Mouriño.

Fangio ganó en Silverstone y está ahora a un punto de Peter Collins

SILVERSTONE, 14 (UP). — A un promedio de 158,727 kilómetros por hora, el campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio, de Argentina, logró hoy su primera victoria en Inglaterra, al vencer en el "Gran Premio Británico de Automovilismo", sexto de la serie que cuenta para el puntaje mundial.

Fangio, conduciendo una Ferrari, superó a sus contendores en una pista que no siempre le ha sido propicia, empleando dos horas 59 minutos 47 segundos para las cien vueltas, sobre un total de 48.5 kilómetros.

Segundo, también en Ferrari, fué Peter Collins, con tres horas un minuto 16 segundos 10 décimas, a un promedio de 155,880 kilómetros por hora.

Tercero Jean Behra, en Maserati, 3h. 37s. 8.10, 99 vueltas.

El que en un tiempo fuera aeródromo, ahora convertido en pista de carreras, no siempre ofreció buenas posibilidades al campeón. Pero hoy no tuvo dificultades de ningún género y cruzó la meta del triunfo sonriente, con su brazo levantado para responder a las aclamaciones de unas cien mil personas que presenciaron la difícil prueba.

La carrera empezó con bríos, colocándose a la cabeza coches de fabricación británica, pero uno a uno fueron abandonando.

El golpe más duro lo sufrió otro as argentino de automovilismo, Froilán González, que había venido especialmente de Buenos Aires para conducir una V.O.N. González tuvo que abandonar antes de que la carrera [illegible].

Después de correr unos 20 metros, el coche sufrió avería en la caja de cambios y quedó fuera de carrera.

Dió ritmo a la prueba el volante británico Stirling Moss, conduciendo una Maserati. Pero cuatro detenciones en su taller mecánico junto a la pista, permitieron a Fangio tomar la delantera y seguir allí hasta el final. Moss se retiró a las 25 vueltas, por rotura del tanque de gasolina.

Los coches B.M.R. británicos, que no han podido triunfar en las carreras de la temporada, tuvieron otro día de mala suerte. El último de los tres inscriptos se retiró en forma dramática, al despedir una llamarada de casi un metro, que obligó al conductor Tony Brook a llevarlo apresuradamente a un lado de la pista y saltar del auto, sufriendo sólo ligera conmoción.

De los 28 inscriptos que empezaron la carrera sólo quedaron 17 cumplidas 80 vueltas, y la prueba se transformó en un duelo entre Fangio, Moss y Collins, seguidos de cerca por Behra. Pero al retirarse Moss, Fangio condujo su Ferrari en las últimas cinco vueltas con mano segura para adjudicarse una victoria que, a la postre, fué fácil.

Al salir de su Ferrari, Fangio fué rodeado por una muchedumbre, mientras trataban de abrirse paso hasta él sus compañeros de equipo y los fotógrafos y cameramen de cine y televisión.

Su esposa llegó hasta él y le abrazó, al tiempo que le arrojaba sobre los hombros un impermeable marrón. La señora de Fangio, llevando en una mano una botella de vino, sacó luego de un brazo [illegible]



Fangio, al comando de su poderosa Ferrari, cruza victorioso la línea de llegada.

[illegible]naight, 98 vueltas.

5o.) Horace Gould, Maserati, 97 vueltas.

6o.) Luigi Villoresi, Maserati, 96 vueltas.

7o.) César Perdisa, Maserati, 95 vueltas.

8o.) Francisco Godia, Maserati, 94 vueltas.

9o.) Robert Manzón, Gordini, 94 vueltas.

Stirling Moss marcó el mejor tiempo para una vuelta con un promedio de 164.8 kilómetros por hora, igualando el record establecido para la pista por Mike Hawthorn en B.R.M., en mayo pasado.

El campeonato mundial

Pese a no haber ganado la carrera de hoy, el Gran Premio Británico de Automovilismo, el británico Peter Collins —que se clasificó segundo— sigue encabezando el puntaje mundial de automovilismo, según creen los funcionarios locales. Señalando que la situación es un tanto confusa por el hecho de que Collins terminó la carrera en el coche de su compañero de equipo, el marqués de Portago, pero creen que la Federación Internacional de Automovilismo dividirá los seis puntos del segundo puesto. Esto dejaría a Collins a la cabeza de la clasificación con 22 puntos, seguido del campeón mundial Juan Manuel Fangio, que recibe ocho puntos por la victoria de hoy. Behra recibiría cuatro puntos por su tercer lugar.

Las posiciones serían las siguientes:

1o.) Peter Collins, 22 puntos.
2o.) Juan M. Fangio, 21 ptos.
3o.) Jean Behra, 18 puntos.
4o.) Stirling Moss, 13 puntos.

Perelló lo hizo todo y venció con holgura

Cuatro minutos escasos de pelea efectiva bastaron a Ramón Perelló (73k), para poner fuera de combate a Miguel Lucchessi (77k.). Tan breve lapso no da mucho margen para extenderse en consideraciones, pero si hay que destacar que el k. o. de anoche no fué de esos que sobrevienen como producto de un golpe afortunado. Afortunados fueron todos los golpes que el campeón aplicó ante un rival que mostró muy pocos recursos defensivos y en cuanto a los ofensivos no le fué posible desarrollarlos ya que Perelló asumió el contralor de la pelea desde el tañido inicial de la campana logrando entrar todas las veces que se lo propuso con fuertes y justos impactos arriba y abajo. Mal podía entonces Lucchessi contrarrestar el accionar desbordante del campeón y tuvo que resignarse a ser batido por quien lo superó en toda la línea.

La vuelta inicial mostró a Perelló resuelto desde el vamos a no permitir que el combate alcanzara su duración estipulada, y así sus golpes —todos de gran justeza y potencia— realizaron una tarea demoledora en su rival y precipitaron el desenlace que se preveía. Al comienzo del segundo asalto cayó Lucchessi y la lentitud con que Perelló [illegible] lucha que ya estaba definida en la primera vuelta. Nos alegramos [illegible] de este reencuentro con el mismo del [illegible] de Mitella porque está llamado a descollar a corto plazo en la órbita profesional.

Las otras peleas

En el primer combate de la noche José Freire (54k. 500) se impuso por puntos a Guillermo Díaz (55k.). El combate entre Ovidio Gómez (65 k.) y Luis Vivas (67 k.) no alcanzó decisión ya que el árbitro Miguel González suspendió las acciones poco antes de finalizar aduciendo la pobre actuación de ambos. Creemos que la medida no se ajusta a la realidad, ya que no es mucho lo que se puede pedir a boxeadores aficionados y de corta actuación en los cuadriláteros. A tercera hora se midieron José Lemos (64k. 500) y el paranaense Paz García (63k.); se impuso el primero por amplio margen de puntos. Justo Arce (58 k.), también de Paraná, derrotó por puntos a Lucio Ponce (57 k.). Oscar Fraga (67k.) derrotó por puntos a Eusebio Almirón (65k.) de Paraná.

Perelló con J. M. Valdez

Los promotores del [illegible] han concertado para el viernes próximo un combate entre el campeón santafesino Ramón Perelló y el ex campeón español José Ma. Valdez.

LIGA (1a. división)

[illegible]

Equipos	J.	G.	E.	P.	Ps.
[illegible]					
F. C. S. F.	5	1	2	2	4
Newell's	5	1	2	2	4
Sp. Candioti	5	1	2	2	4
Ciclón - Racing	6	2	—	4	4
Sp. Guadalupe	5	—	1	3	1

Círculo Israelita se adjudicó por amplio margen el certamen interclubs de dominó

Finalizó anoche el certamen interclubs de dominó que hiciera disputar el Centro Español y que tanto interés despertara a través de su prolongado desarrollo. Es necesario mencionar el éxito alcanzado por esta actividad y destacar el acierto de la entidad organizadora. A no dudarlo, los próximos certámenes que se realicen —y que ya se anuncian— han de contar con el decidido apoyo de muchos aficionados más, y llegarán a ser torneos muy importantes que demandarán la previa preparación de los equipos que serán formados luego de selecciones.

En la fecha de anoche se registraron los resultados siguientes: Balear 5, Independiente 7; Chania Cuatro 9, Regatas 3; Imparcial 5, Unión 7; El Clásico 6, Israelita 6, Aménabar 6, Jockey Club 6, Sirio Libanés 5, C. Español 7.

Con estos resultados las posiciones finales del torneo son éstas:

1o.	C. Israelita	172 Pts.
2o.	Independiente	159 "
3o.	Sirio Libanés	147 "
4o.	Unión	140 "
5o.	Centro Balear	139 "
6o.	El Imparcial	136 "
7o.	Chania Cuatro	129 "
8o.	Centro Español	126 "
9o.	Jockey Club	121 "
10o.	El Clásico	112 "
11o.	Regatas	107 "
12o.	Aménabar	94 "

En la semana próxima, se procederá a realizar el acto de entrega de premios, oportunidad en que los participantes y organizadores se reunirán en una cena de camaradería.

La Vuelta Automovilística al Dpto. Las Colonias se llevará a cabo mañana

Se cumplirá mañana la disputa de la "Séptima Vuelta Automovilística al Departamento Las Colonias", carrera que cuenta con puntaje para el campeonato santafesino de categoría standard, hasta modelo 1931.

Participarán los mejores volantes de la especialidad y la competencia ha despertado gran interés entre los aficionados de la zona. Las pruebas de clasificación se cumplían esta tarde.

Las inferiores de la Liga de Fútbol

[illegible]

Eligieron autoridades en la Liga de Fútbol

Anoche se llevó a cabo la asamblea extraordinaria convocada por la Liga Santafesina de Fútbol. Después de ser aprobada la lectura del acta anterior, se procedió a elegir presidente y vice, [illegible] las designaciones en los Sres. Francisco Eloy Vulpetti y Carlos Alberto Correa, respectivamente. [illegible] integrar el Tribunal de Penas fué votado el [illegible] Ozziuel. Todas las designaciones se hicieron por aclamación.

Jugarán mañana la selección de rugby y Charoga Club "B"

Según lo dispuesto por la comisión de selección de la Unión Santafesina de Rugby, mañana el equipo integrado por jugadores preseleccionados para formar el combinado, enfrentará a Charoga B. en un encuentro de práctica con el fin de proceder luego a la formación definitiva del quince representativo de la Unión Santafesina que participará en el campeonato argentino, disputando el primer partido el domingo 22 del corriente, en la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, con el combinado de la Unión Río [illegible]

Unión Argentina

[illegible]

Proseguirá el torneo de la As. del Fútbol

[illegible]

Racing c. O. y Esgrima, Aguirre.

Lanús c. Newell's, Cross.

[illegible] c. F. C. [illegible] Lynch.

R. Central c. Independiente, [illegible]

[illegible] c. Huracán, Turner.

San Lorenzo c. Vélez, Lamolina.